

ROCÍO ANGLADA CURADO

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA

TRADICIONAL DE CARMONA

Aproximación arqueológica a la tipología de la casa

Resumen. El presente trabajo contiene un ensayo de aproximación a la arquitectura doméstica tradicional de Carmona desde la aplicación del método arqueológico. Se pretende allanar el terreno para una futura definición precisa de la cronología y contenidos históricos de las viviendas carmonenses de la Edad Moderna y Contemporánea, descubriendo las recurrencias asociadas que permitan hablar de invariantes.

Palabras clave. Arquitectura / Arqueología / Paramento / Planta / Fábrica / Tipología / Mudéjar.

Abstract. This paper presents a model to approach the study of traditional home architecture in Carmona using archaeological methods. With this model we intend to prepare this field for future research that will be able to establish more precise definitions on chronology and historical elements found in the Modern and Contemporary home architecture of Carmona by discovering recurrent associations and establishing invariances.

Keywords. Archaeology / Architecture / Fabric / Ground plan / Mudejar / Typology / Wall face.

INTRODUCCIÓN.

El análisis de la tipología de la arquitectura doméstica de Carmona que se expone en este trabajo se inició como consecuencia de una práctica administrativa rutinaria. Hace años, desde que en 1985 se formalizara el traspaso de competencias a la Junta de Andalucía, la declaración de Conjunto Histórico, que se había decretado en 1963 y que afecta a una parte importante de la extensión urbana de Carmona, trasladó a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico (en adelante, CPPH) la decisión de autorizar o denegar

los proyectos de obra que sobre las parcelas incluidas en dicha declaración se presentaran en el Ayuntamiento. El trámite para la obtención de una licencia de obras en el Conjunto requiere, en consecuencia, el paso de la propuesta arquitectónica por una sesión de esta comisión decisora. Cada uno de estos proyectos es revisado por arquitecto y arqueólogo municipales, comprobándose su ajuste al cumplimiento de las normativas vigentes. Ambos técnicos emiten sendos informes, que acompañarán la propuesta en la deliberación de la Comisión.

Así, por ejemplo, en los últimos años la recuperación de la habitabilidad del casco amurallado se ha acelerado, tanto como resultado del empeño municipal en que ello así fuera como por efecto de un movimiento mucho más amplio de vuelta a los centros históricos que se constata a escalas generales. Y por supuesto, incide decisivamente, cómo no, la constante labor de intervención, de difusión y de valoración del Patrimonio Histórico local que se viene desarrollando desde hace dos décadas. Tanto es así que, sin disponibilidad de datos reales, quizá no sea erróneo afirmar que en Carmona la intervención dentro de murallas es hoy en día casi toda de rehabilitación y, en un porcentaje significativo, proyectada con criterios bastante aceptables.

Pero tampoco la práctica patrimonial ha permanecido inmutable en los últimos 20 años. La maduración y consolidación de determinados aspectos permite abordar otros nuevos, con la cualificación de un conocimiento extensísimo y profundo de los contenidos de naturaleza patrimonial de la ciudad¹. El ya viejo consenso técnico del valor de los contextos parece haber penetrado de manera inconsciente y no conceptualizada en la forma de pensar de grupos sociales relativamente amplios, a los que les gusta el “callejeo” como experiencia turística y que aprecian el valor de habitar lo antiguo, aunque, a veces, traiga consigo pequeños inconvenientes. A pesar de ciertos avances, no se puede afirmar que sea este un fenómeno libre de la “*lightización*” y banalización que inundan la vida social en el mundo desarrollado, pues también el afán no técnico de conservación tiene sus puntos débiles y sus prácticas perversas, como se expondrá más adelante.

En definitiva, de lo que se habla es de una revisión continuada sobre qué es Patrimonio Histórico, qué merece ser conservado y

1. El funcionamiento del equipo municipal de arqueólogos comienza en 1985. Durante los primeros años estuvo compuesto por Rosario Cardenete, M^a Sol Gil, Trinidad Gómez, Ricardo Lineros e Isabel Rodríguez. Los tres últimos siguen hoy trabajando el patrimonio histórico de Carmona, en parcelas distintas de éste.

La continuidad de 20 años de gestión patrimonial en un municipio es un hecho insólito, al menos en Andalucía.

qué no tiene un valor que justifique su conservación, y de cómo eso se traduce en una concreta praxis administrativa.

Llegado ese punto, en 1998 se considera la necesidad de proceder de forma distinta con el patrimonio edificado no monumental de Carmona, es decir, con la vivienda popular o tradicional. Hasta el momento, los informes emitidos por el Servicio Municipal de Arqueología versaban casi exclusivamente sobre el sustrato arqueológico, para cuya conservación se hacía una propuesta de cautela, derivada de las zonificaciones establecidas en la Carta de Riesgo. La protección del patrimonio edificado se establece habitualmente desde el planeamiento y, si éste se ha quedado obsoleto o no contiene el grado de especificidad marcado por ley, el mecanismo corrector establecido en la legislación andaluza es la atribución de competencias a la CPPH, que, como se dijo al principio de esta introducción, dispone de escasos resortes para valorar la idoneidad de un proyecto de obras. Se imponía, por tanto, la necesidad de reconocer el inmueble en su dimensión histórica y patrimonial y de analizar el proyecto de intervención arquitectónica con objeto de evaluar su incidencia. Se trata, fundamentalmente, de articular medidas de conservación para un patrimonio que, aun hoy en día, continúa siendo extremadamente frágil. Si el registro arqueológico -en Carmona- es entendido de forma mecánica como patrimonio y por ello las medidas de corrección que impiden su destrucción indiscriminada se aplican sistemáticamente, este conjunto edificado no es percibido de la misma manera y se puede perder, muchas veces sin cubrir los mínimos protocolos de documentación.

Todo esto motivó el comienzo de una etapa en la que se solicita a la CPPH la imposición de la cautela de lectura de paramentos o reconocimiento de paramentos. La aplicación de esta cautela no persigue la definición exhaustiva de la secuencia histórico-estratigráfica de cada casa, sino la obtención de una visión global de la misma, de su tipología, de los procesos urbanísticos experimentados, de las fases de reforma con interés histórico y de todos aquellos elementos o factores que contribuyeran a una estimación objetiva del inmueble. En definitiva, se trata de trabajar para crear la concurrencia óptima, o lo más armónica posible, entre proyecto y edificio.

De estas modestas intervenciones se derivan unos informes que han ofrecido una posibilidad de aproximación al conocimiento de la arquitectura popular y tradicional de esta localidad. A partir de ahí, y con un repaso físico y virtual de otras arquitecturas locales que sirvieran de paralelos², ha sido factible -y quizás, osado- ensayar una sistematización tipológica de los modelos formales existentes en la arquitectura doméstica carmonense de la Edad Moderna y Contemporánea. Este ensayo, lleno de imprecisiones y de errores, está basado casi a partes iguales en intuición y en un metódico tratamiento de los datos. No obstante, esta aproximación, aunque precaria, ha colaborado, con todas las cautelas, en la definición del punto de partida para las fases de catalogación del Plan Especial de Protección de Carmona que actualmente se está redactando.

HACIA UNA DEFINICIÓN DE ARQUITECTURA DOMÉSTICA TRADICIONAL O POPULAR.

En la literatura consultada sobre este tema se manejan varios enunciados distintos para referirse a un mismo objeto de estudio. Los más usados son *arquitectura popular*, *arquitectura vernácula* y *arquitectura tradicional*. Todos ellos hacen referencia a la arquitectura que en cada zona surge con unos caracteres propios para dar respuesta a una serie de necesidades, también peculiares y propias. Denominada de una u otra manera, esta es una manifestación cultural insuficientemente valorada hasta hace poco tiempo.

La expresión *arquitectura vernácula* fue acuñada por Bernard Rudoksky en un artículo publicado en 1960 bajo el título “Arquitectura sin arquitectura”. A partir de ahí empieza a trabajarse un acercamiento a este patrimonio a nivel teórico, sobre todo al comprobarse que este tipo de construcción empezaba a desaparecer a ritmo acelerado junto con las formas sociales y económicas de las que era resultado. Esta preocupación alcanzó su primer punto de inflexión con el I Simposio Internacional del ICOMOS sobre Arquitectura Vernácula. Sucesivas reuniones entre 1984 y 1996 desembocan en la publicación de la “Carta Internacional del Patrimonio Vernáculo construido”, definido como:

“Conjunto de estructuras físicas que emanan de la implantación de una comunidad en su territorio y que responden a su identidad cultural y social”

2. Al iniciar este trabajo se redactó una carta solicitando toda la información posible sobre modelos de arquitectura doméstica local, dirigida a ayuntamientos y oficinas de urbanismo. Se envió por correo electrónico a más de setenta ayuntamientos de toda España, pero fundamentalmente de Andalucía y las dos Castillas. De ellos, tan sólo cuatro han respondido -Tordesillas y Olmedo en Valladolid, Madridejos en Toledo, y Baena en Córdoba- a quienes se agradece su atención y amabilidad.

“ [...] producto de la participación comunitaria que mantiene sistemas constructivos resultado de sus recursos disponibles.”

También en esta Carta se afirma que las técnicas constructivas, las volumetrías, las relaciones espaciales, el color etc. constituyen un bagaje heredado colectivamente en el que el grupo se reconoce.

La arquitectura intenta dar respuesta a las necesidades humanas de organizar el espacio para vivir, para convivir y para producir. En sentido amplio, debe ser entendida como una *manifestación sociocultural* (AGUDO 2002: 62), que tiene lugar, por tanto, en un contexto que se define a partir de unas estructuras económicas, sociales y de mentalidades. La versión popular de la arquitectura es consecuencia de la acumulación no académica de experiencias y saberes y de su adaptación a circunstancias medioambientales y humanas a escala comarcal o local dentro de una tradición histórico-cultural concreta. La vinculación de esta construcción doméstica con el territorio en su vertiente cultural y con el medioambiente es mucho más intensa que en las arquitecturas “cultas”.

Arquitectura sin arquitectos, se construye en ausencia de una planificación previa más allá del replanteo de la obra sobre el terreno, y con el probable concurso de importantes dosis de autoconstrucción. Esto no quiere decir que no exista un control público sobre la edificación, a través de alarifes y veedores en los antiguos concejos y de otros funcionarios municipales en épocas más recientes. Ni tampoco esta falta de planificación se puede traducir como una libertad total para inventar tipos de casas, pues al enorme peso de la tradición que lleva a reproducir modelos conocidos sin pretensión de originalidad, se debieron sumar ciertas voluntades políticas para imponer determinados patrones domésticos, ajustados a un esquema urbano.

Como en cualquier otro sitio, en Carmona la construcción popular se abastece de los materiales que proporciona el entorno más inmediato: tierra, piedra de alcor, cal y madera de los montes y sierras cercanos. Comparte con otras localidades la atemporalidad de la vivienda más modesta, una reticencia a introducir cambios que lleva a repetir incansablemente no sólo esque-

mas planimétricos sino fórmulas decorativas, soluciones funcionales etc., lo que hace a veces imposible la tarea de fechar los inmuebles y sus fases de reforma.

La repetición de modelos eficaces es consecuencia de que en su concepción predomine lo funcional sobre lo estético, aunque no de forma absoluta; el axioma a mayor empeño ornamental mayor nivel económico tiene una relativa validez en el universo a la vez uniforme y variopinto que es el caserío carmonense. No obstante, en general han sido prácticas edificatorias poco permeables a las modas, que han repercutido de manera más intensa en las casas de la alta burguesía y la nobleza, más necesitadas de transmitir contenidos simbólicos.

Su construcción, hasta hace cuarenta años, se ha basado en técnicas y materiales propios de la era preindustrial. El uso masivo de hormigón, cemento, ferralla, ladrillo perforado y maquinaria de obras como grúas eléctricas, hormigoneras o excavadoras es extremadamente reciente. Incluso algunas tareas como la apertura de zanjas para cimientos o las demoliciones se siguen haciendo a mano y con herramientas tradicionales.

La vivienda se hace siempre con la intención de que perdure más allá de la propia vida; prevé su herencia a hijos y descendientes, quedando al margen de todo tipo de afán especulativo. Incluso se contempla su compartimentación en unidades agregadas de varias familias nucleares emparentadas directamente. Se basa, por tanto, en un concepto de familia en gran medida desfasado, salvo en ciertos entornos socioeconómicos.

Y en relación a esto último, se puede entender también la casa tradicional como un espacio de relación familiar y social. La comunidad de infraestructuras básicas -cocina, pila o lavaderos, pozo, fosa séptica o sanitarios si los hay-, la necesidad de mantener colectivamente una propiedad (real o usufructuada) compartida -baldeo de patios, encalado anual, limpieza de tejados- inevitablemente obligaba a planteamientos arquitectónicos que contemplasen lugares para el esparcimiento. Y ahí es donde los patios (aunque también los corrales, el zaguán y la puerta de la calle), independientemente de su localización en el esquema planimétrico de la casa, juegan no sólo un papel orgánico desde el punto de vista

constructivo sino esencial en la dimensión sociológica de la vivienda.

Heredadas de otros momentos históricos, no están pensadas desde la búsqueda del confort, que está ausente por completo en estas casas. La falta de ventilación y de luz de las segundas crujías, que obligarían a vivir con un candil siempre encendido antes de la llegada de la electricidad, las galerías abiertas que suponen tránsitos de una habitación a otra en medio de la lluvia y el frío, los largos recorridos en busca de agua, por la distancia pozo-cocina-pila-corral, la presencia de animales compartiendo el mismo espacio, etc. manifiestan duros modos de vida en los que techo y lecho serían aspiraciones fundamentales, sin más exigencias accesorias.

Pero también para vencer esta dureza, la vivienda tradicional se construye con un criterio ecológico y económico implícito que la valora desde la contemporaneidad. En primer lugar por el “*debido y mejor uso posible de los materiales y de los terrenos, y en procurar el menor coste de la obra conseguido de un modo racional y ponderado*” (VÁZQUEZ 2000: 1). La génesis de la mayor parte de las casas del casco histórico de Carmona en momentos previos a la gran expansión capitalista ha permitido su conservación, fundamentalmente porque su destrucción no era entendida - desde niveles macroeconómicos- como generadora de riqueza³ y porque a escala microeconómica no había opción posible, toda vez que los costos de la nueva planta quedaban muy por encima de la renta de las clases populares.

Pero además, en ausencia de otros medios, era la misma construcción la encargada de proteger a sus moradores de los fríos y calores extremos del exterior. La vivienda carmonense, de la misma manera que casi toda la andaluza, está mucho mejor preparada para afrontar el calor que el frío. Los anchos muros de tapial tienen capacidad para retener las temperaturas interiores, tanto las cálidas como las frías, mientras que los tejados crean una cámara aislante que alivia de la insolación directa. La escasez de huecos impide de nuevo la pérdida de temperaturas y el patio interior, sombrío algunas horas, refresca las estancias que lo rodean.

3. Para Keynes realizar un trabajo con posible utilidad para luego destruirlo pagando ambas operaciones con ahorros contribuirá al crecimiento económico. Esta aseveración, contenida en el artículo de Vázquez Espí *Arquitectura, economía y ecología* es la constatación teórica del despilfarro y su consecuente actitud social -el consumismo- como base económica de la fase del capitalismo que ahora domina el mundo. Es decir, sitúa la deprecación como *modus operandi* económico.

Este trabajo se ha titulado deliberadamente "arquitectura tradicional" frente a otras denominaciones posibles y frecuentes en las publicaciones sobre este tema. El propósito es no acotar más de lo necesario el objeto de estudio, evitando las exclusiones derivadas de márgenes cronológicos o de segmentos socioeconómicos que contienen implícitamente expresiones como "popular", "vernácula" o "de tradición mudéjar". El caserío tradicional de Carmona presenta un alto nivel de conservación, debido a razones de índole diversa, pero fundamentalmente a los escasos recursos económicos de amplias capas de la población, que se vieron obligadas a reparar y transformar sus viviendas al no poder hacer frente a una construcción de nueva planta. Este hecho, sumado a la existencia de invariantes en la forma de construir, de concebir el espacio y en el uso de materiales, aconseja un solo límite temporal, el más moderno, para analizar estas edificaciones, dejando a futuras investigaciones y al incremento de los repertorios de elementos arquitectónicos la fijación y datación precisa de las distintas etapas. Esto no implica en absoluto la renuncia a un acercamiento histórico y cronológico, que de hecho se aborda en estas páginas, sino la asunción de que faltan aún muchos estudios pormenorizados para considerar madura la cuestión.

De la misma manera, aunque es evidente que en la arquitectura doméstica existe una segregación social manifiesta, la emulación de tipos y modelos a escalas distintas, la homogeneidad en técnicas de construcción y, en gran medida, en materiales, disuade de la consideración en exclusiva de las viviendas pertenecientes a las clases medias y populares. Los cambios en la dimensión sociológica a lo largo de la trayectoria histórica de cada casa concreta reafirman aún más la necesidad de abrir los márgenes conceptuales y de no limitar el objeto de estudio a un número determinado de inmuebles.

METODOLOGÍA.

La mayor parte de los estudios sobre arquitectura no monumental publicados hasta hoy han sido realizados por geógrafos o, sobre todo, por antropólogos; en menor medida, también se pueden encontrar trabajos hechos por historiadores del arte y por arquitectos. Los arqueólogos, hasta el momento presente, apenas si han

abordado este ámbito de investigación. Paradójicamente, la extensión de la aplicación del método arqueológico a las estructuras emergentes ha experimentado en los últimos años un crecimiento considerable. Abundando sobre lo mismo, conviene observar que la investigación metodológica sobre estos aspectos cuenta hoy en día con una literatura, si no abundante, tampoco escasa, firmada predominantemente por autores italianos y españoles. Estos estudios paramentales se han venido limitando a edificios monumentales en los que se suele actuar con presupuestos económicos que permiten la intervención arqueológica y en los que ésta es preceptiva por normativa o por decisión de la administración. Hasta ahora las cautelas que implican un reconocimiento de las estructuras emergentes no han alcanzado a las viviendas, o edificaciones en general, que no presenten singularidades manifiestas. Esto último da lugar a una situación contradictoria en la que parece que se valora la arquitectura doméstica si está enterrada -independientemente de su fecha de construcción- y no se considera objeto de estudio aquella que se mantiene en pie y, por tanto, necesariamente en mejor estado de conservación.

La Arqueología es todavía una disciplina joven, que en los últimos años ha desarrollado una gran *fuera propositiva* (BROGIOLO 1997: 1) que se traduce en directrices y objetivos de trabajo muy diversos, no limitados aún por corsés académicos. El estudio arqueológico de la arquitectura tiene particulares ventajas si se compara con el examen posible desde otros enfoques disciplinares, como desde la misma arquitectura -análisis espacial y estructural- o desde la historia del arte -análisis estilístico y formal-, ámbitos académicos que, por otra parte, se han interesado más por la obra singular que por las manifestaciones populares. La Arqueología no sólo aporta una visión procesual e histórica, sino sobre todo, y ahí radica su eficacia, proporciona un método. El estudio de las estructuras emergentes, lo que se ha dado en llamar "arqueología paramental" o "arqueología de la arquitectura", hace uso de los mismos principios teórico-metodológicos que se aplican en las excavaciones bajo rasante. Estos principios, enunciados en los 70 por E. C. Harris⁴, son hoy considerados como la fórmula más rigurosa de obtención de un registro arqueológico. El método, conocido como estratigráfico, se basa en la individualización de las unidades estratigráficas que conforman un yacimiento y en el reconocimiento de las relaciones físicas que exis-

4. HARRIS, Edward C. 1989: *Principios de estratigrafía arqueológica*, Ed. Crítica, Barcelona.

ten entre ellas. Cada unidad de estratificación es el resultado de una acción -natural o antrópica- acotada en el tiempo y el espacio y las relaciones entre ellas generan la reconstrucción de una secuencia dinámica que permite fijar una cronología relativa. El paso desde esta al establecimiento de fechas absolutas necesita de otros procedimientos -algunos comunes con otras disciplinas- como la seriación estilística, el análisis espacial, estructural y funcional o la aplicación de técnicas mensiocronológicas.

El ejercicio básico del análisis es, por tanto, el establecimiento de la secuencia estratigráfica, aunque ni esto basta por sí sólo ni en cada estrategia de trabajo ocupa el mismo lugar.

De hecho, el uso de los principios estratigráficos en la Arquitectura es bastante reciente. Realmente, no se remonta más allá de los primeros 80 y se relaciona íntimamente con el nacimiento de la Arqueología Medieval y con la expansión del uso del mismo método en excavaciones convencionales. Pioneros en su ensayo fueron arquitectos italianos, como Roberto Parenti, que experimentaron sus beneficios en sus propias obras de restauración. A partir de las formulaciones del método de Parenti surgieron varios núcleos experimentales en Italia, entre los que cabe mencionar a Tiziano Mannoni en la Universidad de Génova, Gian Pietro Brogiolo en la de Padua y Francesco Doglioni en Venecia (CABALLERO, FDEZ. MIER 1997: 1 ss.)

En España, Antonio González y Albert López Mullor trabajan desde la Diputación de Barcelona, Agustín Azkarate en la Universidad de Vitoria y Luis Caballero Zoreda desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En Sevilla destacan los trabajos de Diego Oliva y Miguel Angel Tabales y, más recientemente, los ensayos realizados por la empresa Arqcuatro⁵ en el convento de San Laureano.

Lógicamente, la teorización sobre las estratigrafías murarias es una prolongación, o más exactamente, una proyección de los principios fijados en relación con la estratigrafía arqueológica en general. Caballero Zoreda (CABALLERO 1996:60) expone una adaptación a las estructuras emergentes de las Leyes de la Estratigrafía enunciadas por Harris (HARRIS 1989: 54), incluyendo nuevas proposiciones. En total, este autor relaciona ocho

5. La empresa está formada por las arqueólogas Inmaculada Carrasco Gómez, M^a Carmen Romero Paredes y Elena Vera Cruz. En esta intervención trabajaron, contratados por Arcquatro, Elisabet Conlin Hayes, Alejandro Jiménez Hernández y Pilar Lafuente.

principios, sobre los que expresamente descarta su rango de ley y la posibilidad, por tanto, de su aplicación universal. Son los siguientes, transcritos literalmente:

1. De la superposición, sucesión y continuidad: los elementos de un edificio se superponen y adosan unos a otros, de modo que cada uno de ellos es coetáneo en toda su extensión, pero posterior al que se adosa y a la inversa.
2. De la horizontalidad original y continuidad lateral: los elementos se extienden de modo limitado, tendiendo a ocupar horizontalmente todo el hueco que encuentra libre o la superficie útil como una cuenca de sedimentación.
3. De las relaciones de cruce o de corte: los elementos también se cortan unos a otros, de modo que los que cortan son posteriores a los cortados.
4. De los fenómenos de la discontinuidad temporal y la mayor importancia de los hiatos en el registro estratigráfico: en la práctica, la seriación de elementos nunca se presenta completa, de modo que el tiempo representado por los elementos es menor que el no representado por ellos.
5. De la identidad tipológica o persistencia de facies: los elementos que se han formado con unos mismos materiales y aparejos constructivos son coetáneos.
6. De los fragmentos incluidos: un elemento debe considerarse posterior a la fecha de los materiales, constructivos o no, que se reutilicen en él.
7. De la interdependencia de acciones y actividades: por este principio las acciones constructivas y sus elementos no se presentan aislados, sino que se agrupan en actividades y grupos de actividades de finalidad interrelacionada.
8. Del actualismo y uniformismo: los procesos estratigráficos actuales son semejantes a los de tiempos históricos y producen los mismos o parecidos efectos.

Todos estos principios componen un núcleo de referencia interesante para comprender la lógica de la edificación y emprender un análisis paramental, pero no reflejan, como las leyes enunciadas por Harris, fenómenos sujetos a condicionantes físicos. De hecho, entre unos y otros principios existe una enorme diferencia epistemológica, pues algunos podrían ser asimilados a leyes estratigráficas, como los tres primeros, mientras que otros son observaciones de recurrencias o incluso de asiduidades. Es el caso de los expuestos en cuarto, quinto y séptimo lugar.

Sin duda, la ausencia del método estratigráfico hubiera impedido el desarrollo de una Arqueología de la Arquitectura más allá de los procedimientos clásicos de seriaciones estilísticas e iconográficas. Pero su empleo, sobre todo cuando no ha sido completado con técnicas suplementarias, también ha recibido críticas.

Instrumento cognoscitivo que proporciona datos de corte histórico (ARCE 1996: 88), la aplicación del método estratigráfico ha sido contestada desde la Arquitectura por considerarlo poco apto para estudiar un edificio, del que se pierde su unidad básicamente constructiva al descomponerlo en unidades de estratificación (CABALLERO 1996: 56), a pesar de la evidencia manifiesta de que en toda edificación histórica se dan procesos de construcción-destrucción equivalentes a dichas unidades. Se podría objetar que, aunque es cierto que el análisis estratigráfico persigue la definición cronológica, en términos relativos, de esta sucesión de fases y no el entendimiento de la naturaleza constructiva del edificio, tampoco se considera que sea ahí donde termine y se cierre la intervención arqueológica.

Según algunos autores, la aceptación del sistema estratigráfico como base nuclear del análisis edilicio se ha convertido en un auténtico totalitarismo, que confunde medios y fines. Brogiolo (BROGILO 1997: 1) considera que muchos trabajos se han hecho desde la simple identificación entre secuencia del edificio y secuencia estratigráfica, cuando la definición de una unidad estratigráfica muraria es totalmente subjetiva. Por ejemplo, en un muro se podrían distinguir jornadas laborales, alternancia de materiales etc. Propone, como alternativa, el análisis estratigráfico de diferentes superposiciones: secuencia de revestimientos, de maderas, de equilibrios estáticos, de degradación, de tecnología, de formas, de funciones y de significados.

La Arqueología, como ciencia histórica, debe pretender alcanzar una síntesis global que aborde todos los aspectos de la edificación, llegando incluso a la definición de su utilidad social. Para ello es necesario hacer uso de una serie de técnicas, específicas o no de la Arqueología de la Arquitectura, que completen el programa de trabajo. Además, en ocasiones, la relación entre las partes no resulta de fácil comprensión, por la gran cantidad de operaciones superpuestas e interpoladas. La comprensión de las dinámicas tectónicas y constructivas colabora en la definición de una secuencia lógico-deductiva (FERRANDO CABONA 1998: 1).

De la misma manera, la incapacidad de la estratigrafía para alcanzar fechas precisas obliga al uso de otros sistemas de datación. La disponibilidad de textos que permitan identificar fases u operaciones de reforma en un edificio no es en absoluto frecuente⁶, pero puede haber referencias indirectas que sirvan de indicios.

La cronotipología es profusamente usada, desde mucho antes de las primeras aplicaciones arqueológicas en arquitectura, ya que es uno de los principios metodológicos más eficaces de la historia del arte. Su debilidad principal estriba en que es difícil valorar la distorsión que ocasionan los fenómenos de arcaísmo y perduración (si se excluyen los mimetismos intencionales), mucho más intensos en la arquitectura popular, por lo que su uso en exclusiva como forma de fijar fechas puede conducir a conclusiones erróneas.

La mayor parte de los arqueólogos italianos que trabajan en paramentos hacen uso de la mensiocronología. Esta técnica, iniciada por Tiziano Mannoni en Liguria, parte de la observación de variaciones en las medidas de los elementos constructivos, fundamentalmente ladrillos. Lógicamente, cada época tiene un módulo basado en su sistema métrico, lo que ya se traduce en un indicador cronológico importante. Cabe mencionar las medidas políticas tomadas en distintos momentos (Alfonso X establece la vara alfonsina en 1261; en 1568 una pragmática de Felipe II fija como referencia la vara de Burgos y la Real Orden de 9 de diciembre de 1852 impone el sistema métrico decimal) para evitar la confusión que produce la coexistencia de unidades y sistemas distintos, que han de tenerse presentes como apuntes cronológicos de partida. No obstante, lo que pretende establecer

6. El Puente de los Cinco Ojos y la llamada Calzada Romana de Carmona son un ejemplo en el que ha sido posible identificar pequeñas reformas citadas en documentos de archivo.

mensiocronología son secuencias de datación dentro de periodos métricamente homogéneos pero que, a pesar de ello, presentan variaciones en las dimensiones de los ladrillos. Según Mannoni, estas diferencias se deben a un intento de economizar materia prima por parte de los productores, en un proceso que es mensurable estadísticamente y que puede permitir reconocer segmentos cronológicos muy precisos.

Menos operativos son los sistemas de datación mediante análisis físico-químicos por su coste y por el inconveniente de que proporcionan la fecha de los materiales pero no necesariamente la de su uso. Los más comunes son el carbono 14 para elementos orgánicos, la termoluminiscencia para las piezas de arcilla cocida y la dendrocronología para las maderas.

Aunque se entiende el análisis de la secuencia estratigráfica como una fase elemental de todo intento de acercamiento arqueológico a la arquitectura, no se considera que el programa de trabajo deba limitarse a este aspecto. Desde los primeros ensayos de sistematización tipológica se ha visto la necesidad de basarse en un esquema de documentación, o ficha de catalogación, que contemple una serie de ítems o variables. De esta manera se dispondrá de unas bases de datos con una selección homogénea de la información. De la asociación recurrente de estas variables se derivará la definición de tipos o fenómenos con valor cronológico, sociológico o de otra naturaleza. La ficha que se viene usando para los informes rutinarios es la siguiente.

Arquitectura Tradicional
Catalogo de inmuebles

Dirección

Parcela

Manzana

Tipología funcional

casa de labor / casa unifamiliar / cada de vecinos / casa palacio / edificio público

Procesos urbanísticos

agregación / segregación / otros

Tipología de planta

casa-palacio / pasillo-corral / otros

Esquema de la planta:

Fases constructivas:

1. Tipo:

Afección
Cronología
Causas

Elementos datación

2. Tipo:

Afección
Cronología
Causas

Elementos datación

3. Tipo:

Afección
Cronología
Causas

Elementos datación

4. Tipo:

Afección
Cronología
Causas

Elementos datación

Patologías y causas:

Estructura planta

CRUJÍAS

- Disposición
- Número
- Tamaño

PATIOS

- Disposición
- Número
- Tamaño

ZAGUÁN

- Disposición lineal / acodada

PASILLO

- Disposición
- Tamaño

CORRALES

- Disposición
- Número
- Tamaño

ESCALERAS

- Disposición
- Número
- Tamaño

GALERÍA

Formalización alzados

- Número de plantas
- Fachadas
- Portada
- Huecos
 - Adintelados
 - Arcos, tipo

Estructuras

MUROS

Tipo: carga, medianero, tabique, etc.

- Dimensiones
- Fábrica
- Orientación

FORJADOS

- Alfarjías tablazón / ladrillo
- Viguetas hierro / hormigón

CUBIERTAS

- Tejado a dos aguas
- Plana con azotea

ARMADURAS

- Alfarpía
- Tejado: parhilara / pares y tirantes / pares y nudillos / lima bordón / lima moamares

Materiales

MUROS

- Tapial : encadenado / verdugada de ladrillo (nº disposición) / encintado de cal / calicostrado
 - o Tamaño cajones: ancho largo alto
 - o Tamaño mechinales: ancho - largo - alto (Redondo cuadrado, protegido con ladrillo)
 - o Tamaño agujas: ancho - largo - alto
 - o Tamaño ladrillos: ancho - largo -alto llaga = tendel
 - o Composición: cal - arena - alcor - cascote - grava
 - o Verdugadas 1, 2 , 3 hiladas
 - o Localización
- Ladrillo tocho
 - o Tamaño ladrillos: ancho - largo - alto llaga = tendel
 - o Aparejo
 - o Localización
- Encofrados / aparejos toledanos con verdugadas / derretido de hormigón
 - o Tamaño cajones: ancho - largo - alto
 - o Tamaño ladrillos: ancho - largo - alto llaga = tendel
 - o Tamaño medio mampuestos
 - o Localización

FORJADOS

- Alfarpía de madera
 - o Tamaño jácenas: ancho - largo - alto
 - o Tamaño jaldetas: ancho - largo - alto
 - o Tamaño redondos: ancho - largo - alto
 - o Tablazón madera / ladrillo
 - o Localización
- Viguetas hormigón / hierro
 - o Localización

SOLERÍAS

- Barro
 - Tamaño losa: ancho - largo - alto
 - Disposición
 - Localización
- Losa hidráulica
 - Tamaño losa: ancho - largo - alto
 - Disposición
 - Localización
- Cantos rodados
 - Tamaño losa: ancho - largo - alto
 - Disposición
 - Localización
- Cal
 - Localización

Carpintería /revestimiento

- Forja: rejas "de nudo", "de nudo y flor", "planas"
- Carpintería
- Revestimiento
 - Cal
 - Esgrafiado

DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL Y FORMAL.

1. Formalización de alzados.

Número de plantas: generalmente, las viviendas se constituyen de planta baja y *soberao*⁷. Habitualmente las estancias habitables y las cocinas se sitúan en la planta baja, mientras que el soberao suele ser un espacio de almacenaje, taller e, incluso, de cría de pequeños animales, como palomas. No obstante, la densificación de las viviendas convirtió estas estancias de planta alta en ámbitos plurifuncionales con uso también de dormitorio. En las casas más espaciales se da una utilización estacional, que aprovecha las características térmicas diferenciales de cada una de las plantas. El desarrollo de la planta alta no tiene porque coincidir con el de la baja, es decir, puede que algunas crujías estén dobladas y otras no.



▲
Figura 1.



▼
Figura 2.



▼
Figura 3.

7. Se hace uso del término popular, por estar este reconocido en la literatura sobre este ámbito de estudio. Deriva del vocablo castellano *sobrado* que alude al piso alto de una casa (Paniagua, 2000: 297).

En algunos casos, sobre todo en viviendas muy modestas, y con más frecuencia en algunos de los patrones de planta que en otros, la edificación consta tan sólo de piso bajo. Tampoco son habituales los terceros pisos, restringidos casi exclusivamente al espacio urbano delimitado por la Plaza de San Fernando (figura 1) y explicados en función del desarrollo de espectáculos públicos en este ámbito.

Las viviendas que tienen azotea suelen disponer de un castillete, que por normativa hoy no puede superar el 20 % de la superficie de planta. Sirve de cobijo a la desembocadura de la escalera y alberga lo que se denomina coloquialmente el cuarto-pila.

Fachada: por regla general, la arquitectura doméstica no transformada de Carmona concibe y da tratamiento casi de tapia a las fachadas (figura 2), enjabelgadas la mayoría de las veces. Presentan escasos huecos, de reducido tamaño en planta alta y algo mayores en la baja. La composición más repetida en la fachada principal es la que abre sendos huecos simétricos a ambos lados de la puerta principal y un pequeño ventanuco por encima de esta. En el proceso evolutivo formal de la vivienda carmonense se tiende a aumentar el número de vanos y se comienza a construir balcones en las viviendas burguesas (figura 3).

La ubicación de la casa puede también determinar la profusión de aberturas en fachadas; en las calles más escogidas del centro amurallado, lugar de paso de cofradías y procesiones, suelen tener más balcones y ventanas.

Portada: la más común se resuelve mediante un arco adintelado de mayor o menor desarrollo (figura 4). Generalmente, la portada se resalta sobre la línea de fachada o se enmarca con una moldura. En las jambas es posible que algún sillar reaprovechado ennoblezca la composición total y, rara vez, se incorpora algún elemento decorativo más, como las olambrillas de la calle Ancha número 12 o la alternancia de triglifos y metopas del número 15 de la calle Domínguez de la Haza (figura 5). Cuando se trata de una casa cierto porte, el barroco suele añadir recargamiento a la fachada, con frontones partidos, pilastras y amplios balcones (figura 6).

▼
Figura 4.



▲
Figura 5.

▼
Figura 6.



Huecos: en fachada se tiende a limitar el número de huecos, ya que la luz y la ventilación se obtienen desde el interior. Cuando se presenta la composición simétrica de dos ventanas, una a cada lado de portada, estas son adinteladas y denotan la realización de una reforma barroca o decimonónica en el capialzado. Suele tener un pedestal o poyete, en pocos casos descansando sobre el firme de la calle –como en Sancho Ibáñez 14 (figura 7). Más común es el guardapolvo en forma de media pirámide truncada, a veces con las aristas suavizadas o redondeadas. Otras formas decorativas, como molduras u orejetas, son poco frecuentes, y no es inusual la ausencia total de ornamento. Prácticamente todas las ventanas que se asoman al exterior están enrejadas, aunque esta norma se incumple con más frecuencia en los ventanucos del soberao, que a veces se cierran sólo con una puerta de madera de una o dos hojas.

Los huecos interiores adoptan formas mucho más variadas. Los arcos carpaneles, rebajados y de medio punto son indicios más que suficientes de que la construcción se remonta a los siglos XVI o XVII. Parece haber una relación entre la ubicación y el tipo de arco: así el paso del zaguán o de las crujías circundantes al patio se hace a través de un arco de medio punto o rebajado (figura 8), enmarcado o no en alfiz, los conopiales se sitúan en el arranque de la escalera (figura 9), mientras que escarzanos y carpaneles (figura 10) se abren casi siempre en segunda planta. Los arcos de herradura son poco habituales y su valor como indicador cronológico está aún por precisar, aunque parece señalar la construcción anterior al XVI. Con un solo caso documentado, en la calle Santa María de Gracia, quedan representados los arcos polilobulados (figura 11), en este caso túmidos. Muy discutida su cronología, ni siquiera es posible afirmar con total certeza su mudejarismo, frente a la posibilidad de retrotraer su construcción a la misma época musulmana.

Lógicamente, los huecos adintelados son los más frecuentes, por su menor dificultad constructiva y por el bajo coste de los materiales.

2. Estructuras.

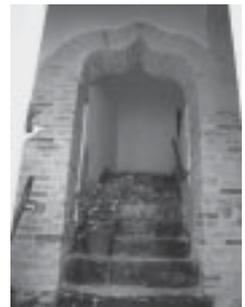
Muros: la construcción tradicional en Carmona fundamenta su tectónica en los muros de carga. Esta función sustentante y el pre-



▲
Figura 7.



▼
Figura 8.



▲
Figura 9.

dominio del tapial como material determinan anchuras potentes en las paredes, que oscilan entre los 65 y 75 centímetros, es decir, unos 2 1/2 pies de la vara castellana. Estas dimensiones son homogéneas, independientemente de que los muros sean medianeros o interiores. Las fachadas se comportan de la misma manera, en el uso de materiales, módulos y técnicas, aunque el tratamiento del paramento exterior puede ser distinto. La falta de resistencia del tapial, que en ocasiones era simplemente tierra mejorada con cal, se soluciona con cadenas de ladrillos, zócalos de mampostería o cualquier otra combinación con materiales más fuertes.

Tabiques: como recomienda el tratado de Juan de Villanueva (VILLANUEVA, 1827: 15), las divisiones internas se deben hacer con la mayor ligereza posible, ahorrando materiales y espacios. En Carmona, casi siempre se resuelven con tabiques, es decir con ladrillos dispuestos de canto, resultando de ello una pared muy delgada que luego se reviste de la manera habitual, es decir con enfoscado y cal. No aparecen casi nunca las citaras, ni de sogá ni de asta.

En algunos soberaos se utilizan divisorios precarios, como las telas de sacco colgadas de la armadura, y pintadas con innumerables manos de cal que acaban por aportar una total rigidez.

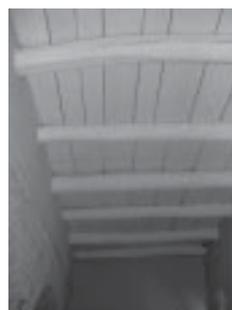
Forjados: el más común es la alfarjía de rollizos que sostienen una tablazón de madera sobre la que se dispone la alcatifa. Estos rollizos están apenas desbastados, usándose maderas de castaño y pino, y más recientemente, de eucalipto. Se aprovechan incluso aquellos palos que presentan importantes irregularidades (figura 12). En ocasiones, el entramado de rollizos se refuerza con jaldetas de sección rectangular. Cuando las jácenas (figura 13) son de escuadría, la tablazón puede ser de barro, material que no parece adaptarse bien a la irregularidad del palo natural, y casi siempre se ayudan de jaldetas transversales que acortan los entrevigados, e incluso de cintas en paralelo a las vigas. Aunque pocas veces se han medido los espacios entre vigas, parece que en Carmona se colocaban "a calle y cuerda", es decir una separación del doble del grueso de las maderas (NUERE 2000: 54). Discretamente decoradas en ocasiones, parece que a mayor sección corresponde mayor antigüedad y viceversa. Una excepción representan los forjados de vigas de escuadría en las casas nobles o en los con-



▲
 Figura 10.



▼
 Figura 11.



▲
 Figura 12.



▼
 Figura 13.

ventos, en los que la decoración de talla se puede completar con la presencia de policromía.

Una de las transformaciones más comunes del XVIII es la incorporación de bóvedas que cubren o sustituyen forjados anteriores, usualmente en planta baja. Suelen ser bóvedas de cañón, baídas o de arista (figura 14), a veces fortalecidas con arcos fajones. Más raramente aparecen bóvedas esquinadas o, más bien, esquinadas truncadas (figura 15), pero en todo caso, casi siempre realizadas con el ladrillo dispuesto por tablazón. Son el equivalente a las encamonadas que ocultan los artesonados de las iglesias. Corresponden, por tanto, a reformas barrocas de casas más antiguas.

Los alfarjes decorados se encuentran más en la arquitectura conventual que en la doméstica, aunque en alguna casa palacio se pueden encontrar jácenas con gramiles.

Las reformas del XIX y principios del XX tienen en los forjados de bovedillas un fósil guía de fácil reconocimiento. Apoyándose en viguetas de hierro, las bóvedas se ejecutan en ladrillo macizo por tabla (figura 16).

Cubiertas: la cubierta tradicional es el tejado inclinado, con un número de aguas variables. Generalmente las crujías de fachada se cubren con tejado a dos aguas, de la misma manera que los cuerpos que lindan con corrales, mientras que las crujías medianeras puede tener un solo faldón (figura 17). La casa de patio central, sobre todo cuando este es de buen tamaño, presenta una especie de *impluvium* generado por el encuentro de los tejados de las crujías perimetrales. Los procesos de segregación, agregación y otras dinámicas urbanísticas provocan un paisaje de tejados en difíciles encuentros, resueltos con complicados juegos de limatesas y limahoyas, y siempre buscando la fórmula que respete los acuerdos de servidumbres entre vecinos.

También se da la cubierta plana en el casco histórico carmonense, y es su presencia un indicativo de valor cronológico. La construcción de azoteas, tanto por renovación de las cubiertas tradicionales como por obras de nueva planta, se da sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Cuando la sustitución del tejado es antigua, generalmente la azotea se defiende median-



▲
Figura 14.



▲
Figura 15.



▼
Figura 16.



▲
Figura 17.

te un pretil o albardilla; las reformas más recientes, de los años 70 en adelante, mimetizan el tejado tradicional retranqueando la azotea, cuyo pretil es precedido de un pequeño alero de tejas.

Armaduras: la más común es de pares y nudillos reforzada con tirantes, aunque también se dan las más simples de tijera o parhiera. Todos los elementos suelen ser palos apenas regularizados con lezna, de pino, castaño y, a veces, eucalipto, aprovechándose incluso los troncos más irregulares (figura 18). Con frecuencia se pintan con cal coloreada de añil o verde claro. Los pares apoyan las más de las veces sobre un durmiente, reforzado en ocasiones con canes de obra allí donde desemboca un palo. En algunas casas, pertenecientes a pequeños y medianos propietarios, la armadura puede presentar mayor complejidad y mayor empeño decorativo (figura 19). Estructurándose en cuatro paños -con lima bordón o lima mohamares- o a dos aguas, presentan decoración en el almizate y en los tirantes. Cuando aparecen cuadrales, estos suelen estar agramilados y, a veces, los tirantes descansan sobre canes de obra, de función también ornamental. No se conserva ningún ejemplar con el almizate completo decorado pero sí con paños horizontales con lazos, chórcholas en los frentes de los nudillos y en el arrocabe e incluso mocárabes, aunque estos últimos son excepcionales.

La madera usada en forjados y armaduras depende de los posibles económicos del propietario de la vivienda. Aunque una parte de estas estructuras usan el eucalipto, barato, abundante y eficaz contra la termita, tradicionalmente fue el pino el árbol más usado, aunque algunos techos de buenas casas se hicieron con castaño y robles de la sierra.

Cuando la cubierta es plana, la armadura es una alfarjía que adopta formas semejantes a la de los forjados. Dado que las azoteas son mucho más recientes, es corriente el uso de vigería de hierro y de bovedillas.

Escaleras: su ubicación, número y forma depende del tamaño, funciones que albergue y tipología sociológica de la casa. En general, salvo en las viviendas unifamiliares burguesas, las escaleras arrancan del patio o de la galería que lo circunda. La densificación de la vivienda forzó a construir alguna escalera más



▲
Figura 18.



▲
Figura 19.

en el patio, como forma de dotar de accesos individualizados a cada grupo familiar. Esta segunda escalera se sitúa enfrente o en paralelo a la primera.

En las grandes casas de labor y en las casas palacio, el soberano suele disponer de subida independiente. En las segundas, la escalera principal concentra, junto con patio y fachada, los significantes sociales que se quieren transmitir y que se formalizan en una poderosa presencia arquitectónica.

Cobertizos: aparecen en casi todos los corrales. Son construcciones débiles y precarias que tienen el objetivo de cubrir un espacio pequeño para protegerlo de la lluvia. Suelen ser faldones -de teja y, más modernamente, uralita- que apoyan la cumbre en el muro medianero y el alero en pies derechos de madera.

Cuevas: los desniveles del alcor suponen importantes cambios de rasante entre calles vecinas. Esto hace que en algunas casas las medianeras sean paredes de piedra, más o menos regularizadas. La presencia de cuevas naturales, tan comunes en las calizas, ha sido aprovechada como un espacio extra de almacenamiento o incluso de refugio de animales domésticos. Son frecuentes en las casas de la acera derecha de la calle Real y en la Barbacana Baja.

3. Materiales.

Tapial: Sin duda, es el material predominante, siendo mucho más abundante que el ladrillo, la piedra y la mampostería. Se construye en cajones de longitud variable -Juan de Villanueva⁸ sugiere que tengan de siete a nueve pies- pero que suelen tener una altura de unos 85 centímetros (aproximadamente una vara). Entre cajón y cajón, la separación se marca mediante un encintado de cal, una verdugada simple, doble o triple de ladrillos (figura 20); el empleo de un elemento u otro es un indicador cronológico importante teniendo en cuenta que este es un material que se usó profusamente en Carmona hasta hace unos 40 años. Albañiles aún en activo empezaron su vida laboral *pisando* tapial.

Hasta ahora no se han hecho análisis de composición de los tapiales, salvo de los que construyen la muralla. Como en todas partes, contienen determinados porcentajes de tierra o arena, cal

8. Juan de Villanueva (Madrid 1739-1811), arquitecto formado en la academia de Roma, trabajó junto a Pablo de Olavide en el proceso de creación de colonias en Sierra Morena y el bajo Valle del Guadalquivir. Su *Arte de la albañilería* es un compendio del saber de la construcción de su época. Sus descripciones son aplicables a toda la construcción bajomedieval y moderna, y se podría decir que hasta los primeros usos del cemento y de la maquinaria contemporánea. Su gran obra fue el Museo del Prado, aunque pequeños ejemplos de su quehacer se encuentran en Andalucía, como el ayuntamiento de Fuentes.



▲
Figura 20.

y elementos sólidos, como gravillas, cantos rodados o restos de ladrillos y cerámicas triturados. La dureza y compacidad y, en general, todas las cualidades físicas cambian mucho según la receta de la que se haga uso; Juan de Villanueva recomienda que contengan poca mezcla de arena y escaso *cascajo*. Algunas viviendas presentan unos muros de colores amarillentos o blanquecinos, debido a su alto contenido en cal, extraordinariamente resistentes. Generalmente, estas fábricas de calidad suelen llevar sólidos -gravillas, cerámicas fragmentadas- de pequeño tamaño. Otros tapiales se degradan con facilidad ante la menor incidencia de agentes erosivos. Casi resulta incorrecta la aplicación de la denominación de tapial, pues realmente son muros de tierra. Se construyen aprovechando las mismas tierras que se remueven para cimentar, mejorándolas con escasas proporciones de cal y confiriéndoles dureza mediante un apisonado intenso. Los paramentos suelen ser de tonos oscuros, a veces casi negros, y los componentes sólidos son gruesos.

La subbase de Carmona, el alcor, ha permitido la fabricación local de cal durante toda la historia. El alcor es una piedra adecuada para este fin. Caleras se han localizado tradicionalmente en la zona de Campo Real, en Huerto Casquizo y en otros puntos de lo que es hoy casco urbano. Las Ordenanzas fijan su precio (GONZÁLEZ, 1972: 166), a partir de un cabildo de 1552, en cinco reales como máximo el cahiz. No obstante, a pesar de esta fabricación local, en Carmona se ha vendido abundante cal procedente tanto de Morón como de Alcalá de Guadaíra.

Piedra: La falta de resistencia del tapial, que, como se ha dicho, en ocasiones es simplemente tierra mejorada con cal, se soluciona con cadenas de ladrillos, zócalos de mampostería o cualquier otra combinación con materiales más fuertes. No se puede dejar de mencionar el rendimiento que en materiales de construcción tiene la potente estratigrafía arqueológica que subyace en el solar de Carmona. El uso de sillares romanos, fragmentos de capiteles o basas como fortalecedores de los muros o de los cimientos es corriente, de la misma manera que los fustes de mármol protegen las esquinas de muchas casas.

La mampostería hace uso de piedra natural de pequeño y mediano tamaño, en ocasiones careada y a veces sin regularizar.

Nunca, o casi nunca, se construye un muro completo con este material, que aparece siempre asociado al tapial o al ladrillo.

No faltan tampoco los aparejos de piedra, aunque hay que ir a buscarlos sobre todo a las casas-palacio, siendo, con ello, poco numerosos (figura 21). Emplean sillares o sillarejos de alcor -la abundante caliza local- de los que muchos no deben proceder directamente de cantera sin haber pasado antes por alguna construcción romana. La piedra ocupa casi siempre sólo una parte del muro, reforzando esquinas y zonas más débiles o expuestas al rozamiento. En los paños de piedra, e incluso de ladrillo y tapial, el arco de descarga aparece en reiteradas ocasiones.

Las funciones estructurales quedan perfectamente aseguradas con el empleo de la piedra de alcor, procedente en gran medida de las canteras de las Cuevas de la Batida. Otras funciones, simbólicas o representativas, necesitan hacer uso de materiales foráneos, de lujo, que transmiten mensajes entendidos por todos. Así, las escaleras de las grandes casas-palacio desechan la humilde combinación de ladrillo y mampelán de madera, que sustituyen por mármoles veteados y areniscas de colores. También algunos pavimentos, no sólo de las viviendas nobles sino también en las burguesas, manifiestan su capacidad económica con el uso del mármol. Este material se emplea también en fustes y capiteles y, esporádicamente, en brocales y en algún elemento más.

De la misma manera que en las vías públicas, en apeaderos, corrales y patios se usa a veces el canto rodado para pavimentar; también, cuando es de pequeño tamaño, sirve para dar elasticidad a los tapiales.

Barro cocido: El uso del ladrillo es escaso si se compara con poblaciones cercanas, como la misma Sevilla. Son pocas las paredes labradas por completo con ladrillo antes del siglo XIX (figura 22). Ello puede ser debido a la ausencia de una producción local suficiente para garantizar el autobastecimiento de la ciudad, que provoque un encarecimiento excesivo de la pieza. La Ordenanzas del Concejo (GONZÁLEZ, 1972: 166), a partir del cabildo celebrado el 22 de abril de 1552 establece el precio de 1.500 maravedíes el millar de ladrillo o teja, mientras que el sueldo de un péon de albañil es de dos reales el jornal. Hasta hace poco, dos



▲
Figura 21.



▼
Figura 22.

barrerías han funcionado en la ciudad. Una de ellas, cerrada hace una decena de años, se localizaba en el entorno de la Puerta de Córdoba, y se surtía de las canteras de arcilla del Argollón. La segunda, junto a la ermita de San Mateo, aún enciende el horno esporádicamente, ya que la extensión de la rehabilitación genera demanda de ladrillo y teja tradicional.

Aunque no se ha hecho un estudio mensiocronológico exhaustivo, parece existir un módulo que persiste desde finales del XV hasta, seguramente, la segunda mitad del XVIII. Las medidas más comunes de las piezas son 29,5 ó 30 centímetros de largo; 14, 5 ó 15 de ancho y de 4 a 5,5 centímetros de grosor. Llagas y tendeles son bastante anchos, hasta de casi tres centímetros. La asociación de este módulo con elementos tipológicos fechados con exactitud conlleva, sin embargo, un problema de definición, al no coincidir con la que fue seguramente la medida oficial desde los primeros momentos cristianos. Si en el antiguo Reino de Sevilla se hacía uso de la vara de Castilla, incluso antes del decreto de 1568 emitido por Felipe II, el pie de 27,9 resulta sensiblemente más pequeño que los ladrillos que se usan en Carmona. Desde aproximadamente la segunda mitad del XVIII⁹ se usan ladrillos más delgados, de 29x13,5x3,5.

El barro es también el pavimento más tradicional. Las piezas, que pueden variar de tamaño con respecto al ladrillo de muro, presentan un tratamiento más cuidado de superficie, preparado para ser usado como superficie pisable. Tejas y atadores usan también la misma materia prima, y se emplean profusamente en Carmona.

Madera: las Ordenanzas del Concejo (GONZÁLEZ, 1972: 61) regulan la explotación de los encinales y montes de los que disponía la entonces villa de Carmona. El arbolado que menciona es todo de porte escaso, propio de monte bajo, y su madera poco aprovechable para la construcción. Encinas, carrascos y chaparros tienen uso en carpintería, pero no en la relacionada con la arquitectura. En el mismo *Titulo de enzinales y montes* se habla de los pinares y los montes de álamos del término, prohibiéndose expresamente su tala, sin hacer alusión alguna a su explotación maderera. D. José María Delgado Arcos, carpintero carmonés, informa de que la mayor parte de la madera usada localmente

9. Las referencias cronológicas que se manejan en el presente trabajo son, por el momento, aproximaciones sujetas a revisiones posteriores. No obstante, aunque falten argumentos documentales para afianzar con seguridad estas dataciones (enormemente laxas, por otra parte), es de rigor declarar que se trata de una construcción evolutivo-cronológica apoyada en la asociación de multitud de datos de carácter arqueológico e histórico y en observaciones en las que la intuición precede en ocasiones a la comprobación. No obstante, la utilización de una serie de asunciones teóricas, siempre que sean lógicas e históricamente viables y coherentes, es un punto de partida consensuadamente aceptado para un proceso de investigación.

para la construcción es de pino -tanto en vigas rollizo como de escuadría- y en menor medida, castaño.

También de madera es la toda la carpintería doméstica, toda vez que el uso del aluminio está expresamente vetado en el casco histórico. Puertas y ventanas utilizan predominantemente el pino, aunque las puertas de cuarterones incorporan -en las casas ricas- algunos elementos de cedro.

Hierro: además de toda la cerrajería, herrajes de puertas y ventanas y de las rejas y barandales, el hierro se usa desde finales del siglo XIX o principios del XX en los forjados. Se emplean viguetas de escasa sección, con entrevigado de bovedillas de ladrillo por tabla.

4. Fábricas y aparejos.

Se puede decir que el repertorio de aparejos es bastante limitado en Carmona. El uso masivo del tapial no deja lugar al ensayo de distintas disposiciones de ladrillo y piedra en los muros, y el tapial tiene escasa versatilidad en este sentido. Su empleo en exclusiva no es el sistema más extendido, ya que necesita el refuerzo de materiales más duros en algunas partes de la edificación.

Independientemente de que la tapia sea reforzada con piedra o ladrillo, los cajones, de longitud variable y altura en torno a los 0,85 metros, se disponen siempre de forma que la unión de dos cajones coincida con la mitad del infrapuesto. Entre cajones la separación puede marcarse con un encintado de cal que, aunque es más frecuente en horizontal, también se puede encontrar en los límites verticales. A veces, entre cajón y cajón se disponen una o dos hiladas de ladrillo y algún ladrillo más sirve de base de los mechinales. El sistema de separación tiene un valor cronológico aún por precisar, aunque por extrapolación de los estudios de paramentos realizados en Sevilla, se sabe que los encintados de cal se emplean en el XVI, mientras que las verdugadas de ladrillos son posteriores.

La tapia se puede fortalecer con cadenas de ladrillos -*machos* según Juan de Villanueva- que se disponen de forma dentada con los cajones (figura 23). Para evitar la afección directa de las



▲
Figura 23.

humedades del subsuelo, es corriente que la tapia se monte sobre un zócalo de mampostería. Estas dos técnicas parecen identificar los inicios de la Edad Moderna.

Aún cuando el tapial sea el material exclusivo de un muro, las mochetas de puertas y ventanas, así como el dintel si es abovedado, se construyen –por imperativo físico- con ladrillo.

Aunque en Castilla se viene usando desde los primeros tiempos mudéjares, el aparejo toledano parece definir en Carmona el periodo de los Reyes Católicos (figura 24). Se trata de una fábrica minuciosa y cuidada que combina la mampostería ordenada en pequeños cajones o fajas con el ladrillo y, a veces, con el tapial. Estos cajones son bastante menores en altura que los de tapial y se separan horizontalmente con verdugadas de ladrillo. Desafortunadamente, en Carmona son poco abundantes los ejemplos de su empleo, con lo que se pierde un indicador cronológico bastante exacto.

A partir del siglo XVIII, de forma laxa, parece advertirse una disminución de la calidad de las fábricas. Frente a la robustez de la obra del XVI (y tal vez, del indefinido XVII), los muros del XVIII usan mamposterías desordenadas, dispuestas en unos pseudocajones de pequeño tamaño. Por supuesto, se siguen usando los tapias tradicionales, aunque no necesariamente los de mejor calidad. Los potentes vanos abovedados de los inicios del Renacimiento se sustituyen por arcos y bóvedas siempre contruidos con ladrillos por tabla. La menor dificultad de su ejecución y el ahorro de materiales parecen compensar la pérdida de resistencia.

5. Catálogo tipológico de elementos.

Hay una serie de aspectos “menores”, o considerados menores, que son marginados sistemáticamente de los estudios sobre vivienda tradicional. Estos fijan su atención fundamentalmente -y lógicamente, claro está- en la planta y organización funcional de la casa, es decir en la concepción espacial, en las estructuras y en la ornamentación. Ello hace que a veces estos estudios sean aproximaciones atemporales en cierta medida. Pero para establecer tipos con base no sólo en contenidos formales-estructurales y so-



▲
Figura 24.



▲
Figura 25.

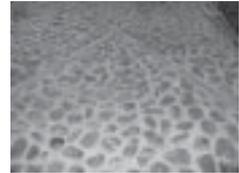
ciológicos, sino también de carácter histórico -o sea, que contemplen los procesos de cambio que van generando los distintos modelos- es necesario un importante y voluminoso esfuerzo de compilación tipológica y tafonómica. Por ello se inventaría el mayor número posible de componentes, desde los pavimentos a las piezas de cerrajería.

Solerías: las más tradicionales son las de barro (figura 25), que se utilizan tanto para pavimentar los patios y zonas abiertas de la casa como las estancias más nobles y representativas. Aparecen en todos los tipos de viviendas, desde las más modestas a las más monumentales. Generalmente están dispuestos a la palma, con una cenefa perimetral de piezas perpendiculares a los muros. En alguna vivienda el ladrillo se combina con elementos más vistosos, como olambrillas, o con alisares que guarecen los ángulos de los escalones.

El canto rodado o el ladrillo a sardinel (figura 26) se encuentra en los apeaderos y en los patios y corrales que no tienen suelo terrizo y, en general en todos los suelos que pudieron ser pisados por animales y carruajes. Cuando el ladrillo se coloca de canto suele formar dibujos de espigas. Común es también el suelo terrizo en patios y corrales, a veces con una lechada de cal o, más modernamente, de cemento.

Materiales más costosos, como el mármol (figura 27), restringen su uso a las grandes casas nobles y burguesas y sólo a partir del XIX se extienden fuera de las estancias más significadas. En las casas unifamiliares de las calles Domínguez de la Haza y Prim, el mármol aparece en combinaciones de distintos colores solando no sólo el zaguán sino también el patio y la escalera. En las casas-palacio, la escalera se significa teatralmente y hace uso de piedras no locales: mármoles de colores diversos, areniscas, etc.

Desde finales del XIX, la losa hidráulica (figura 28) -más asequeble que las piedras foráneas- se usa copiosamente, sobre todo en viviendas burguesas. Aparece en prácticamente todas las estancias, independientemente de su funcionalidad. Suelen ser piezas de 25x25 centímetros, que se combinan formando dameros en rojo vino y negro o en otros colores, aunque la gama es bastante limitada y se caracteriza siempre por su tono apagado. Hay tam-



▲
Figura 26.



▼
Figura 27.



▲
Figura 28.



▼
Figura 29.

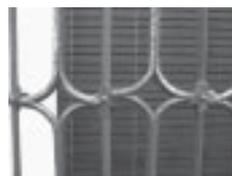
bién losas decoradas con dibujos geométricos o pseudovegetales que generan composiciones con la unión de las piezas.

La madera usada como suelo tiene muy escasa tradición en Andalucía. Sólo en alguna planta alta o soberao se utiliza como superficie para pisar el mismo tablero del forjado.

Rejería: la más corriente es la que se denomina coloquialmente “de cuadradillo” (figura 29), común a toda la arquitectura coetánea andaluza y española. Se dispone mediante una serie de vástagos verticales machihembrados con otros horizontales, formando un entramado. A veces se tuercen los vástagos para obtener formas decorativas simples -rombos con los lados curvos o corazones, por ejemplo- o se remachan con flores recortadas en la forja (figura 30). Algunos ejemplares presentan pequeños elementos colgantes entre los vástagos. Por asociación de datos se puede afirmar que las rejas decoradas son más antiguas, fechándose en los siglos XVI y XVII. A partir del XVIII, las más numerosas son las que presentan el simple entramado vertical-horizontal. Un solo caso de sello de herrero (figura 31) se ha documentado, en la fachada septentrional del palacio de los Rueda.

Desde los años 40 del XIX las técnicas de fabricación se transforman y originan un nuevo tipo de reja, bien definido. Se utilizan varas planas, de muy escaso grosor, que se ensamblan entre sí mediante ataduras de hierro, formando complejísimos y característicos dibujos geométricos (figura 32). A veces utilizan como armadura vástagos de cuadradillo, sobre los que superponen una auténtica malla decorativa, con formas rectas y curvas. Es difícil encontrar un modelo que se repita, salvo los esquemas más simples de dibujos romboidales.

La renovación de las técnicas de fundido y tratamiento del hierro pone de moda un nuevo tipo desde finales del XIX, consistente en varas de hierro dulce decoradas con macollas fabricadas a molde. El esquema es el tradicional, es decir un entramado de ejes verticales y horizontales (figura 33). A veces, a las macollas se le añaden cintas enrolladas, formando dibujos siempre curvos, que dan lugar al estándar más común y estereotipado de reja andaluza.



▲
Figura 30.

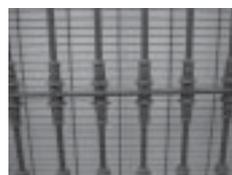


▲
Figura 31.



▲
Figura 32.

▼
Figura 33.



Carpintería: en general, la puerta de la calle y la que da entrada desde el zaguán al interior de la casa son las más cuidadas, disminuyendo en calidad según la función de la estancia a la que da acceso. El tipo más corriente y posiblemente el más antiguo es la puerta de tablas (figura 34). Consiste una serie de tablas unidas en sentido longitudinal mediante peinazos y jabalcones en la cara interna. Estas piezas se fijan con clavos de grandes cabezas planas que decoran la cara externa. Suelen ser de dos hojas las que cierran la casa y de una sola hoja la que da acceso desde el zaguán. En esta se abre a veces un ventanuco que sirve de mirilla. A partir del XIX -apuntado esta fecha con muchas reservas- se extiende que un tipo que hace uso de un bastidor muy amplio en el que se abre la puerta propiamente dicha (figura 35). La parte de arriba del bastidor tiene a veces una oquedad para dejar pasar luz al interior de la casa y con frecuencia se decora con piezas de forja. Este adorno puede incluir una fecha.

Las ventanas se fabrican de la misma manera, con tablas unidas mediante piezas clavadas. Generalmente, los huecos se dotan de ventana con cristales y contraventana, siendo esta una pieza articulada para poder plegarla. Los ventanucos de los soberaos tienen normalmente una sola hoja, burdamente hecha y sin cristales.

Caso aparte son las carpintería de las casas palacio (figura 36), que dan forma a todo un programa decorativo. Estas puertas y ventanas, construidas con maderas nobles y profusamente decoradas son obras salidas de talleres expertos de ebanistería, artesanía de larga tradición en Carmona.

Cerrajería y herrajes: se trata de elementos olvidados por completo tanto en los estudios de arquitectura popular como en los de historia del arte, lo que impide su adscripción cronológica y, en consecuencia, su uso como indicador de fecha. Tampoco se cuenta con un catálogo exhaustivo que permita establecer tipos recurrentes que, asociados con elementos de cronología más precisa, permitan ser fechados. Sometidos a modas, participan de un contexto estilístico e iconográfico general de la arquitectura de cada momento histórico. Los tipos que se suponen anteriores al XIX suelen abrir el ojo de la cerradura en una chapa de hierro recortada con intencionalidad estética, aunque las más sencillas son simples cuadrados. Esta chapa oculta el mecanismo de la cerradura



▲
Figura 34.



▲
Figura 35.



▼
Figura 36.

que se empotra en la madera de la puerta. En el número 4 de la calle Miraflores de Santa María la placa se recorta en forma de corazón con el extremo inferior desviado hacia un lado (figura 37), motivo que aparece en la azulejería y las representaciones religiosas del XVII. Posteriores parecen otras formas, semejantes a una granada (figura 38) o, en todo caso, algún elemento de inspiración vegetal, cuya presencia repetida en el palacio del Marqués de las Torres invita a proponer como fecha la segunda mitad del XVIII. Tiradores y pestillos son casi siempre pequeñas varas semiplanas (figura 39) decoradas con incisiones paralelas. Los llamadores más antiguos son varas semicilíndricas con un quiebro en ángulo casi recto, mientras que las manos de hierro que golpean con una bola parecen responder a una moda relativamente reciente, que en todo caso no va más allá de finales del XIX. Suelen ser los escogidos por la arquitectura actual de corte historicista.

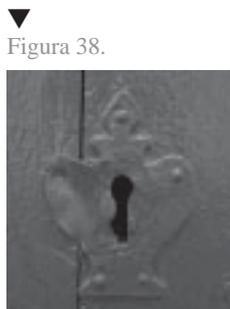
También en las bisagras se da una evolución, esta vez por razones más técnicas que estéticas. Las capuchinas parecen las más antiguas, aunque tienen una larguísima perduración. Mas raras son las bisagras que se componen de dos anillas -una en la puerta y otra en el bastidor- que se enlazan entre sí.

Cancelles: su uso está limitado zonalmente, ya que sólo se da en un tipo de vivienda que se localiza casi con exclusividad entre las calles Prim y San Bartolomé (figura 40). Todos se fechan a partir de la mitad del siglo XIX, y en su evolución estilística siguen los mismos derroteros que las rejeras en general. Normalmente presentan un aspecto recargado y ostentoso, como complemento de su función representativa de “dejar ver” los magníficos patios que cierran. La costumbre de incluir en la decoración la fecha de colocación del cancel suponen una ventaja para la lectura histórica del inmueble en que se localizan.

Pozos: su presencia masiva en la vivienda carmonense sugiere la necesidad de proceder a su catalogación y caracterización cronotipológica. Se tropieza entonces con la dificultad, compartida por el análisis de otros elementos, de que la funcionalidad y la eficacia retiene la posible evolución formal, repitiendo los mismos tipos a lo largo del tiempo. Así, el brocal de obra de ladrillo se presenta como el más común y numeroso, que sólo tiene en las



▲
Figura 37.



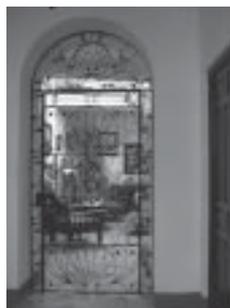
▼
Figura 38.



▲
Figura 39.



▼
Figura 40.



medidas de las piezas un débil indicador para la datación (figura 41). Dejando a un lado los brocales de mármol de las casas-palacio, además del pozo de ladrillo, siempre enlucido y pintado, son bastante comunes los de cerámica. Se trata de cilindros más estrechos en la boca que en su extremo inferior, fabricados en una sola pieza de cerámica. Originalmente debieron dejarse vistos, pues acostumbra a estar decorados con cordones de arcilla o con incisiones de líneas muy simples en formas diversas. Sin poder precisar fecha alguna, es posible atribuirle una adscripción estilística dentro de la tradición mudéjar local.

La mayor parte de los pozos se localizan en el patio principal de la casa; a veces se dispone un pequeño habitáculo que contiene pozo y pila y otras veces se ubican en la cocina. Existen pozos medianeros, compartidos por dos vecinos, que en ocasiones delatan proceso antiguos de segregación.

Capiteles¹⁰: salvo alguna pieza de época islámica reutilizada, el repertorio empleado es bastante limitado. A los capiteles de ladrillo (figura 42), de formas muy simples por la limitación del mismo material, se suman los dos modelos que se dan tallados en mármol. El más antiguo, denominado de castañeta (figura 43), se fecha en el siglo XVI y es una simplificación del corintio clásico. Ya en el XVIII aparece una forma estilizada del capitel toscano, que se sostiene sobre recios fustes con éntasis pronunciado.

Marmolillos: las esquinas de las casas son más vulnerables que el resto de la fachada al deterioro que produce el rozamiento de los carruajes. En Carmona se utilizan dos formas para defenderlas. Una es achaflanar la esquina hasta una altura suficiente y la otra es dotarla de una cantonera. Estas son llamadas coloquialmente *marmolillos*, pues de este material son la mayoría, aunque hay algún ejemplar de hierro. Entre los de mármol, los hay tallados ex profeso en forma de ligera columnilla que se fija al muro mediante abrazaderas metálicas (figura 44) y los hay que utilizan material de acarreo, sobre todo fustes romanos (figura 45).

Revestimiento: el revestimiento por antonomasia de la casa de Carmona, tanto en interior como exterior, es la cal. Aplicada con intermitencia anual¹¹, la cal es responsable de un tanto por ciento



▲
Figura 41.



▲
Figura 42.



▼
Figura 43.

10. La autora agradece la información facilitada por Alejandro Jiménez, arqueólogo del PGOU.

11. La costumbre es blanquear a finales de verano, justo antes de las fiestas de la Virgen de Gracia.

importante de la fisonomía de la ciudad, pues genera texturas peculiares y formas progresivamente suaves en la arquitectura. La fachada tradicional no presenta zócalo, lo que implica que la cal se emplea hasta el suelo. En el ángulo de conexión del suelo con la pared es normal la aplicación con brocha de cemento diluido, creando una banda de varios dedos de anchura. En las paredes interiores es usual el zócalo -negro o rojo almagra- más resistente a la suciedad.

Los esgrafiados de fachadas son poco comunes, aunque es muy posible que se conserven muchos bajo innumerables manos de cal.

6. Transformaciones.

En las evoluciones particulares de los inmuebles de Carmona se dan también una serie de fenómenos recurrentes, tanto cuando esta evolución implica transformaciones que afectan a la trama urbana como cuando se limitan exclusivamente a la estructura de la vivienda.

Aunque con los datos disponibles es imposible establecer líneas evolutivas secuenciales, sí es posible relacionar las transformaciones más frecuentes

Transformaciones urbanísticas.

- Segregación: la presencia de un patio medianero, junto a fachada o la ruptura de la continuidad de las crujías induce a pensar en procesos de segregación. Muy comunes en todo el casco, se relacionan con la práctica habitual de dividir la casa y la fortuna entre los hijos. En pocas ocasiones se documentan segregaciones horizontales. Valga como ejemplo las casas de la calle Ancha 12 y 14.
- Absorción de adarves: la observación del plano de Carmona muestra la presencia de innumerables calles cuyo espacio ha sido asimilado por una vivienda. La presencia de dos portadas adyacentes es síntoma inequívoco de un proceso de este tipo (figura 46).



▲
Figura 44.

▼
Figura 45.



▲
Figura 46.

Transformaciones estructurales.

- Incorporación de bóvedas vaídas, de cañon o de arista que tapan o sustituyen los antiguos forjados. Reformas bien fechadas en el XVIII (figura 47).
- Sustitución de forjados de madera por bovedillas y viguetas de hierro. Reforma frecuente a partir de los últimos momentos del XIX.
- Redistribución y modificación general de la planta, compactando el patio central, que queda alineado con el zaguán. Disposición de un cancel que permite ver el patio desde la calle. Reorganización de la fachada con dos líneas superpuestas de huecos. Reformas que se fechan a partir de la segunda mitad del XIX.
- Cerramiento de galerías con perfiles metálicos y cristales. Se fechan a partir del XIX (figura 48).
- Cubrición de patios mediante monteras. Se fechan a partir del XIX.
- Construcción de servicios y pequeñas habitaciones en los patios. Se fechan fundamentalmente a partir del XX.

TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA.¹²

La combinación de factores morfológicos, constructivo-estructurales y de distribución y especialización de los espacios internos asociados a la lectura sociológica de los inmuebles permite el establecimiento de una primera clasificación residencial por tipos. Es lo que Galera, Rivera y Román, en su estudio de la casa carmonense, denominan *clasificación tipo-morfológica* (GALE-RA, RIVERA, ROMÁN 2003: 397). En esta sistematización básica predomina la información de naturaleza socioeconómica y funcional, categorías por otra parte indisociables en cierta medida, pues, en definitiva, responden a unas determinadas estructuras sociales y de producción.

El tamaño de las viviendas es el indicador más elemental para establecer la primera clasificación de las formas residenciales.



▲
Figura 47.

▼
Figura 48.



12. La autora agradece la generosa cesión de material gráfico para la elaboración de este trabajo a: Ventura Galera, director del Plan General de Carmona; Equipo de Catalogación de la Oficina del Plan General de Carmona: Irene Ávila, Maribel Cadenas, Ana Gayoso, Alejandro Jiménez, Juan Mesa e Inmaculada Millán; Oficina de Proyectos del Ayuntamiento de Carmona: Sergio González Escamilla y Antonio Javier García Acal; Rafael Rivera y Juan Manuel Román.

Aunque los planteamientos arquitectónicos y constructivos beban de las mismas fuentes -si bien expresados a escalas distintas- hay diferencias obvias, por ejemplo, entre una casa-palacio y una casa de vecinos, pudiéndose comparar las medias respectivas de superficie urbana usufrutuada por individuo en cada uno de los tipos. Es decir, está claro que el tamaño, expresado como un valor absoluto en metros cuadrados, puede ser un factor confuso para el análisis si no se coliga con otros, sobre todo con la densidad habitacional.

Otra categoría importante en esta agrupación básica es la representatividad -expresada arquitectónicamente, pero de difícil mensura- de valores identificados con un determinado orden social, que puede pasar por alto el tamaño de la vivienda y hacer uso de otro tipo de claves plásticas. La receptividad ante modas o estilos artísticos se manifiesta en distinto grado según el grupo social, de la misma manera que la necesidad de proclamar la propia posición jerárquica no es un imperativo equivalente para todos.

Como reflejo de la sociedad que la habita, la ciudad también tiene una jerarquía que determina la existencia de auténticas segregaciones estamentales que, obviamente, no son aleatorias ni surgen de forma repentina. El centro administrativo, religioso y político de Carmona es, al menos desde época romana, el área urbana comprendida entre la Plaza de Arriba y los alrededores de la iglesia de Santa María. Esta zona condensa todos los significantes urbanísticos y arquitectónicos que refrendan una estructura de poder. Ello explica que fuera de murallas no haya casas nobles y que las dos familias aristocráticas más potentes de la villa alcen sus palacios junto a la Prioral.

Casas-palacio.

En el casco histórico de Carmona están catalogadas una veintena de casas-palacio. Todas ellas se localizan en el interior de murallas, en las calles más selectas, y todas se levantan sobre parcelas que siempre sobrepasan los 500 m² de superficie, pudiendo alcanzar incluso los 2.000. Adoptan un esquema planimétrico basado en un juego equivalente de relaciones entre las partes, es decir fundamentado laxamente en un patrón modelo, pero usado con mayor o menor libertad y complejidad según el caso. Casi todas

las casas usan como articulador de la planta un gran patio central, aunque disponen casi siempre de patios secundarios en mayor o menor número. Normalmente, de este patio principal arranca la escalera de subida a la planta alta, elemento que, junto con las fachadas, se trata de forma grandilocuente y casi monumental, haciendo uso de costosos materiales importados. También el patio participa de todo este juego semántico, empeñado en recalcar la preeminencia social de los moradores de la casa. Las fachadas se jerarquizan y al empleo de piedras foráneas se suman teatrales composiciones de portadas en las que ocupa un lugar central el escudo nobiliario.

Estos palacios albergan vidas y funciones bien diferenciadas, que comparten un espacio común. Desde el mismo zaguán, o bien abriendo entradas distintas, se establece un doble itinerario: uno que conduce al área de servicio, donde se localizan las cocinas y otro que, pasando por el patio, alcanza la zona señorial de la casa. Siendo la propiedad de la tierra la base principal de la riqueza de la nobleza local, es lógico que sus viviendas cuenten con graneros de importantes dimensiones y otras instalaciones para almacenaje o relacionadas con la producción agrícola, como bodegas o corrales. No faltan tampoco amplias caballerizas y cuadras a las que conduce el apeadero que nace en el mismo zaguán. La generosa disponibilidad de espacio permite el uso alternativo de planta baja y planta alta como “casa de verano” y “casa de invierno”, beneficiándose sus habitantes de las diferentes cualidades térmicas de cada una, y la mencionada segregación entre la zona señorial y de servicio. Para el desenvolvimiento de las funciones sociales de la clase propietaria de estas casas se cuenta con amplísimos salones y comedores, tanto en la planta alta como en la baja.

El reconocimiento de estas casas, a veces con la ventaja de un proceso de obras que desnuda las paredes, ha permitido comprobar procesos evolutivos en gran medida similares. Se trata de edificios levantados en los momentos plenos del mudéjar, que acumulan posteriores reformas y ampliaciones, entre las que el barroco tiene mayor alcance y repercusión formal. A veces, estas ampliaciones se hacen a costa de casas medianeras, que se incorporan al conjunto aportando su propia configuración arquitectónica. Estas áreas se suelen especializar funcionalmente, destinándose a labores relacionadas con la producción agrícola. Llamadas normalmente “casa

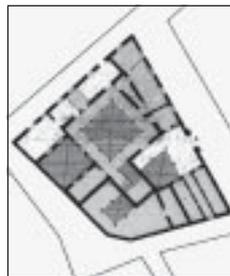
de labranza”, “casa de labor” o “casa de campo”, se organizan según esquemas similares a los que se registran en las haciendas del término (GALERA, RIVERA, ROMÁN 2003: 400).

Casa-palacio de Don Luis de Rueda: se sitúa en la Lonja de Santa María (figura 49), a la que suma su presencia, cualificando una de las zonas más monumentales de la ciudad. La planta se organiza en torno a un patio perfectamente cuadrado, con galerías a doble altura. No ocupa el centro exacto de la parcela y a él se accede desde el zaguán apeadero, lo que obliga a un giro en ángulo recto. La vista del patio desde la calle es así imposible. Las estancias rodean perimetralmente este espacio abierto, jugando con la existencia de otros patios menores. La escalera arranca de la galería meridional y es tratada con la monumentalidad habitual en este tipo residencial.

La casa de campo se desarrolla en toda la mitad sur de la edificación. En el apeadero, visible con la puerta principal abierta, dos galerías porticadas ennoblecen la vista desde la calle. Destacan las caballerizas, que apean el forjado sobre un doble juego de arcos sustentados en columnas y distribuyen el espacio en dos mitades longitudinales iguales, ambas con los pesebres adosados a los muros.

Pero es la espléndida fachada de esta casa el más importante de sus valores. La portada está centrada en el frente principal, que linda con la lonja de Santa María. Desarrollada en dos cuerpos, la puerta de entrada, adintelada, es flanqueada por sendos pares de columnas dóricas talladas en mármol. Sobre la puerta se halla un amplio balcón con una columna jónica a cada lado. Encima del balcón, el escudo familiar de los Rueda ocupa el lugar más destacado de todo el programa iconográfico.

Tanto en esta fachada como la lateral que se asoma a la calle Martín López se abren grandes ventanas enrejadas. Para no romper el ritmo compositivo, el tramo correspondiente a las caballerizas presenta los huecos cegados. Estos dos frentes, construidos con ladrillo y mampostería en cajones, están esgrafiados con decoración geométrica. Las dos fachadas restantes se enjalbegan como es habitual en Carmona, y tienen un tratamiento mucho más sencillo y exento de todo recargamiento.

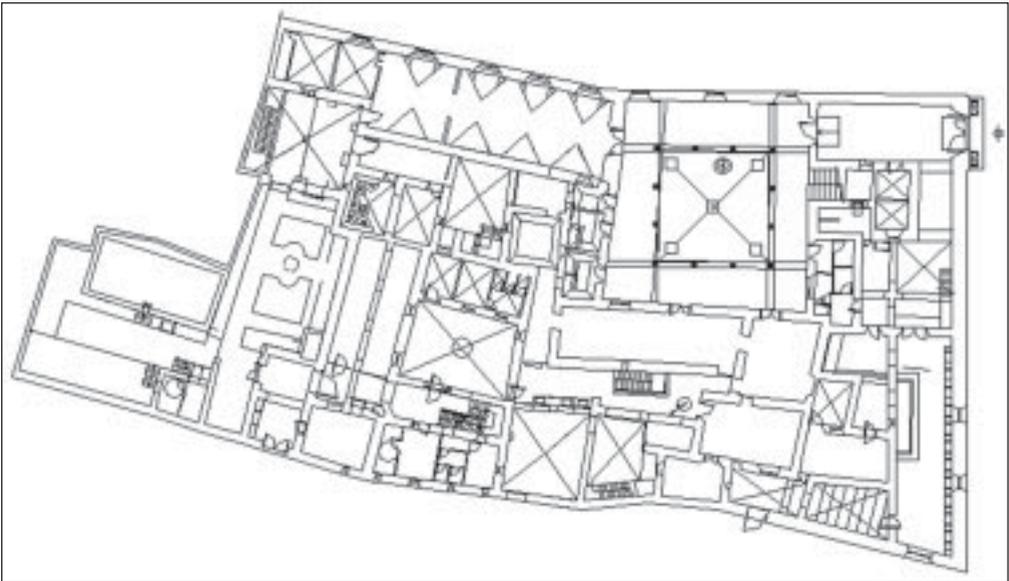


▲
Figura 49.

La ausencia de reformas recientes no ha permitido hasta el momento la realización de estudios con método arqueológico. Esta circunstancia impide saber si el edificio es el resultado de un proceso de obras nueva planta (cf. GALERA, RIVERA, ROMÁN 2003: 401) o se respetaron estructuras anteriores al XVIII.

Casa-palacio de los Marqueses de las Torres: junto a la entrada meridional de la Prioral (figura 50), se alza sobre una enorme parcela más larga que ancha. Se accede a través de un amplísimo zaguán con un apeadero que conduce a las caballerizas, hoy usadas como restaurante. Sobre estas cuadras estaba el amplísimo granero de la casa.

▼
Figura 50.



El cuerpo principal del edificio se distribuye en torno al gran patio principal. Porticado en sus cuatro frentes, es rodeado por crujías que se desarrollan en sus caras norte y este. La galería meridional es limitada por uno de los muros de fachada; la del lado oeste está ocupada por el inicio de la escalera. Ésta es tal vez la de mayor monumentalidad de todas las de Carmona (figura 51). De anchura considerable, se desarrolla en dos tramos con un amplio rellano intermedio visible desde el patio, pero accesible mediante un quiebro en ángulo recto desde la puerta del zaguán. Está construida en una piedra dura, de color verde veteadado. El segundo tramo defiende su lado derecho mediante una balaustra-

▼
Figura 51.



da hecha de la misma piedra, combinada con otra de color blanco. Todo el conjunto se cubre de una gran bóveda esquifada.

El núcleo originario de la casa se ha fechado en el XVI; sucesivas ampliaciones dieron lugar al edificio tal como es hoy. Estas ampliaciones absorbieron parcelas medianeras más pequeñas situadas al este. De alguna de las casas que ocuparían estas parcelas se han conservados los patios, incluso con sus estructuras construidas, generando recorridos un tanto laberínticos y permeados por la presencia de numerosos espacios a cielo abierto. En toda esta área trasera se instalan almacenes, bodegas, etc. y en general toda las infraestructuras propia de la casa de labranza.

Portada y fachadas principales son los elementos de mayor espectacularidad de la vivienda. La portada se compone con un doble cuerpo de órdenes superpuestos. En el inferior se abre la puerta, flanqueada por dobles columnas, y sobre ella se coloca el escudo de los Quintanilla. El cuerpo superior, rematado con un frontón, está integrado de un gran balcón con barandilla de forja.

La fachada lateral, construida con un zócalo de sillarejo y alzado de tapial, se organiza también en dos cuerpos superpuestos. En ambos se abre grandes ventanas enrejadas, que se disponen en la misma línea, arriba y abajo. Peculiar es la decoración epigráfica de los soportes de cada una de las ventanas. El resto de la fachada, salvo el zócalo pétreo, está esgrafiado.

Casa-palacio de los Briones: el interés especial de esta casa radica en la ausencia aparente de fases importantes de reforma que hayan camuflado o desvirtuado su fisonomía original. Se muestra así con la desnudez y la austeridad de las fábricas y los materiales mudéjares: barro, tierra, madera, piedra y cal (figura 52).

La casa se levanta como un elemento casi exento dentro de una gran parcela, rodeada de una tapia almenada en la que se abre la puerta de entrada, que no presenta el carácter monumental de las portadas antes descritas. La vivienda, antecedida de un jardín, se organiza en torno a un gran patio porticado en tres de sus frentes y en ambas plantas, con galerías abiertas a través de arcos apoyados sobre columnas de mármol. La escalera, de gran porte, está construida con los tradicionales materiales mudéjares: madera para el mamperlán y ladrillo en la huella y en la tabica.

▼
Figura 52.



Casa-palacio de los Caro: aunque ocupa una parcela de considerable tamaño, se podría considerar que pertenece a un rango secundario, si se compara con las dos primeras de este apartado. Como es tan frecuente, bajo una epidermis barroca se ocultan fábricas y estructuras de época mudéjar. En este edificio hay que mencionar otro importante proceso de reforma, más estético que estructural, que tiene lugar a finales del XIX.

Al interior se accede pasando por el apeadero, encerrado entre dos zaguanes. Como es propio de la planta mudéjar, la entrada al patio principal sigue un recorrido acodado. Este patio presenta actualmente dos galerías porticadas; una de ellas no se corresponde con la fase original sino probablemente con la reforma decimonónica. Las estancias residenciales se ubican en las crujías que rodean este espacio.

Siguiendo el apeadero hasta el segundo zaguán se alcanza la casa de campo, bien desarrollada en torno a cuadras y patios diversos.

Casa-palacio de los Lasso: interesante casa en la que, como en la de los Briones, se ha conservado de forma muy pura el carácter mudéjar. No obstante, al ser los Lasso la principal familia noble de la ciudad, se permiten aquí ciertas licencias a la sobriedad mudéjar que define la casa mencionada (figura 53).

El edificio presenta claramente delimitadas la zona señorial y la casa de labranza, a las que se suma el zaguán con una serie de dependencias anexas. Desde aquí, siguiendo el esquema repetido hasta la saciedad, se alcanza el patio en un recorrido quebrado, impidiendo la intromisión de miradas desde la calle. El patio, cuadrado y porticado en todos sus frentes, registra una serie de crujías perimetrales, más bien estrechas y alargadas, que cobijaron todas las estancias usadas por los amos de la casa: abajo en verano y arriba en invierno.

El apeadero, amplio y bien conservada su fisonomía, da paso hacia las caballerizas y los graneros y se ennoblece con una doble arcada sobre columnas de mármol.

En general, cabe subrayar la conservación de un léxico que denota un intenso mudejarismo en esta casa.



▲
Figura 53.

Casas de labor.

Los medianos propietarios, *mayetes* en Carmona, habitan las casas de labor. De menores dimensiones y calidades inferiores que las casas-palacio, desarrollan también ampliamente los espacios destinados a las funciones agrícolas: corrales, almacenes para los aperos y graneros. Estos últimos se ubican casi siempre en planta alta, los *soberaos*, pues la limitación de espacio impide, por ejemplo, el uso estacional de las estancias. Estas viviendas dedican, porcentualmente, más superficie a estas funciones productivas que las casas del apartado anterior. Esto se explica en razón del tamaño de la propiedad, que no es lo suficientemente grande para sostener cortijos o haciendas en las fincas.

Aunque los *mayetes* han vivido preferentemente dentro de murallas, estas casas de labor también se pueden encontrar en la zona de expansión exterior. Esto supone, como se verá más adelante, la existencia de patrones planimétricos diversos, a diferencia de las casas-palacio que se insertan en una tradición muy clara de arquitectura doméstica.

Atenuadas sus funciones de representación social, tan identificadas con la nobleza, y constreñidas por las necesidades productivas que han de solventar, estas casas no están sujetas a modas y estilos tan señaladamente como los palacios, ni buscan voluntariamente la monumentalidad. Hacen uso, por ello, de un léxico más próximo al de la arquitectura más modesta en el tratamiento de las fachadas, aunque en el patio y en otros elementos, como las armaduras, a veces emulan edificaciones de carácter más suntuoso.

Casa de la calle Juan Tamariz número 6¹³: se trata de una gran casona que se localiza tras la Plaza de Abastos. Recientemente ha sido adquirida por el Ayuntamiento, encargando al arquitecto Rafael Rivera el proyecto de rehabilitación y adecuación para su nuevo uso administrativo. Esto ha supuesto una oportunidad de acercamiento arqueológico al edificio, aún no completado (figura 54).

La planta se articula en torno a un gran patio casi rectangular, rodeado de anchas galerías en todos sus lados, excepto el sur. Desde estas galerías se da paso a las crujías ocupadas por las distintas estancias, tanto en el piso bajo como en el alto.

13. La planimetría ha sido proporcionada por Rafael Rivera Blancas y Sergio González Escamilla, arquitecto y aparejador respectivamente de la Oficina Municipal de Proyectos.



▲
Figura 54.

Con acceso independiente, la casa de campo se ubica en la mitad oeste de la casa. A las caballerizas y los espacios para almacenaje se añaden la cocina, la despensa y un pequeño comedor para el servicio.

La parte residencial y la de campo tienen cada una de ellas su propia escalera. La primera parte de la galería oeste y presenta un tratamiento funcional, sin ningún alarde o muestra de ostentación.

Las crujías, bastante más largas que anchas, fueron usadas sin apenas compartimentaciones internas. Las estancias, por tanto, eran muy grandes. Las de la planta baja, que albergaron despachos, salones y comedores, se pavimentan con losa hidráulica, mientras que las del piso alto conservan su solería de barro tradicional. Toda la planta alta, en general, mantiene con mayor veracidad la apariencia original del inmueble. Se conserva, entre otros elementos arquitectónicos de interés, una armadura de lacería en relativo buen estado de conservación.

La observación del plano de planta de esta edificación permite advertir la distorsión entre el eje del patio y el de cuerpo de crujías que lo rodean. La eliminación de los revestimientos de las paredes ha dejado al descubierto un pilar perteneciente a la galería del patio, que se empotra en la fachada que se asoma al mercado. De aquí se infiere una reforma que quiso disminuir el tamaño del patio, pero queda sin explicación su localización en fachada, solución extraña en la arquitectura local. El encuentro de este edificio con la Plaza de Abastos es enormemente forzado, ya que el primero se monta literalmente sobre la segunda. Todas estas cuestiones sugieren procesos urbanísticos relacionados con la construcción del mercado y con la preexistencia del Convento de Santa Catalina en su solar.

Casa de la calle San Felipe número 15¹⁴: vivienda de gran tamaño que se levanta sobre una parcela de forma tendente a cuadrada, pero que acusa procesos de segregación que parecen haber amputado parte de su superficie original.

La portada no se asoma directamente a la calle San Felipe, sino a un entrante o barreduela (SAUCEDO 1991: ficha 72), que pudo formar parte de la edificación en algún momento. La porta-

14. La planimetría y la fotografía de esta casa han sido proporcionadas por la oficina del PGOU.

da denota cierto afán de emulación de las casas de la aristocracia carmonense, con un programa decorativo, palpablemente modesto si se compara con ellas, pero más grandilocuente de lo que es habitual en las viviendas de los medianos propietarios. Sobre el dintel de la puerta, un balcón –insoslayable elemento de las fachadas palaciegas – se adorna con sendas pilastras de capiteles corintios a cada lado que sostienen dos escudos gemelos y, por encima, un segmento de un arco de descarga sirve de apoyo y adorno para una enseña ganadera, mimetizando la composición habitual de las casas nobles (figura 55).

El zaguán, limitado por un cancel de forja, da paso a un apeadero con un pórtico de arcos de medio punto sobre pilares redondos de ladrillo. En todo este sector oeste se desarrolla la antigua casa de campo, aunque las estancias han perdido en su mayoría sus antiguas funciones.

Un giro de noventa grados hacia el lado contrario permite alcanzar el patio principal de la casa. De planta casi cuadrada, tres de sus frentes están porticados a doble altura. En planta baja, el pórtico hace uso de arcos de medio punto ligeramente rebajados sostenidos por columnas de mármol. En planta alta los arcos son carpaneles, de bastante luz, e igualmente apean sobre columnillas de mármol.

En torno al patio se distribuyen las crujías que cobijan las distintas estancias. La presencia de patios menores supera el problema de luz y ventilación que ocasiona la adyacencia de las crujías en alguno de los lados.

Casas unifamiliares.

No demasiado numerosas en origen debieron ser las casas unifamiliares, pues las capas más humildes de la población han habitado tradicionalmente viviendas colectivas. La casa unifamiliar presenta una gran variabilidad morfológica y de dimensiones y se distribuye por toda Carmona sin exclusiones zonales. Aunque hoy no sería posible asociar a sus ocupantes con una situación social y económica concreta, en origen pudieron responder a las formas de vida de las clases medias y medias altas no dependiente de la propiedad de la tierra: artesanos, comerciantes, profesionales, etc.



▲
Figura 55.

Aunque adopten cualquier formato planimétrico, existe un tipo característico que se concentra fundamentalmente en el área comprendida entre la Plaza de San Fernando y la Puerta de Sevilla, es decir, las calles San Bartolomé, Domínguez de la Haza y Prim, aunque algún ejemplo más se puede encontrar fuera de esta zona. De estas viviendas, de planta mediana e incluso pequeña, llama la atención su proyección hacia el exterior; en todas ellas se abren balcones, algunos con cierros de forja, y en el zaguán un cancel permite la vista del patio desde la calle. Haciendo usos de un léxico decimonónico, que se superpone con fuerza a los estilos anteriores, en estas viviendas parece apreciarse la influencia de la casa burguesa sevillana.

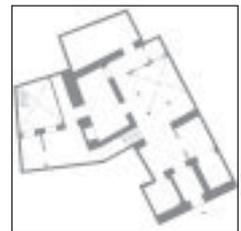
Casa de la calle Prim número 28¹⁵: se trata de una casa de planta más bien pequeña en forma de ele. Una somera inspección visual denota la existencia de numerosas fases de reformas, mientras que la anómala articulación planimétrica denuncia procesos anti-guós de segregación (figura 56).

Destaca la pulcritud y simetría de la composición de la fachada: dos grupos de tres grandes huecos superpuestos, balcones en planta alta y puerta flanqueada de ventanas en el piso de abajo. Las rejas de los balcones se deben asociar a la fase decimonónica de la casa, pero el modernismo de las que cierran las ventanas apuntan otra reforma ya entrado el siglo XX.

El zaguán, decorado con un zócalo de azulejos, se cierra con un cancel acristalado para impedir la vista desde fuera. A ambos lados del zaguán se disponen sendas estancias, alcoba y despacho, y delante, un distribuidor del que nace la escalera comparte con el patio la función de registro de la casa. El patio, medianero, presenta los tres frentes restantes porticados con arcos de medio punto rebajados sostenidos por robustas columnas de mármol, mientras que las galerías se cubren de bóvedas de crucería. El resto de las estancias se localizan tras el patio.

Una lectura simplemente estilística alude a un origen barroco para esta vivienda, en torno al patio como núcleo central y cuyo frente Este es cercenado por una probable segregación. Las posibles preexistencias no son perceptibles sin un análisis paramental.

15. La planimetría de esta casa ha sido proporcionada por la oficina del PGOU.



▲
Figura 56.

Casa de la calle San Bartolomé número 7¹⁶: la observación de la planta revela de inmediato procesos de segregación que desdibujan el inmueble original. La misma fachada ya superpone estéticas muy distintas que hablan de fases sucesivas.

Con una planta aproximadamente en forma de ele, la vivienda se organiza en dos grandes bloques enlazados, pues no sería muy precisa la expresión “articulados” por el patio. El cuerpo de fachada se compone de un zaguán contenido entre dos estancias de parecido tamaño. Del zaguán, a través de un cancel que tiene la fecha de 1848, se pasa directamente al patio, visible desde la calle.

Tras el patio se desarrollan dos grandes crujías paralelas, que se encajan como redientes en la parcela medianera (figura 57).

Todo el conjunto hace uso de un lenguaje propio del XIX, tanto en rejas como en huecos, en la fisonomía que adopta el patio -mucho más compacto en alzado que en etapas anteriores- en los modillones que sostienen las ventanas y en la composición de fachada. Igual que en la casa anterior, se superponen dos líneas de tres huecos. En ambos pisos, los huecos laterales son ventanas, haciéndose corresponder la puerta de entrada con un balcón en planta alta.

Casa de la calle Fernando de la Barrera número 1¹⁷: en esta casa se adopta el esquema tradicional que distribuye estancias en crujías organizadas en torno a un patio (figura 58). No es posible afirmar con total certidumbre que el inmueble sea una edificación de nueva planta de la fecha que se desprende del estilo adoptado. Pero la existencia de una potentísima reforma, que no sólo ejecuta todo un programa decorativo sino que tiene alcance estructural, es manifiesta. A esta reforma se debe la “personalidad “ de esta vivienda.

Desde un zaguán decorado con recreaciones de estucos romanos y alusiones de corte clásico -la casa perteneció a Juan Fernández López, copropietario con Bonsor de la Necrópolis Romana- se accede a un patio, ligeramente desviado del eje de acceso. Visible a través de una cancela, y tramoyado para ello, se trata de un patio porticado en todos sus frentes menos el meridional, mediante arcos de medio punto pareados que apoyan en un

16. La planimetría y la fotografía de esta casa han sido proporcionadas por la oficina del PGOU.



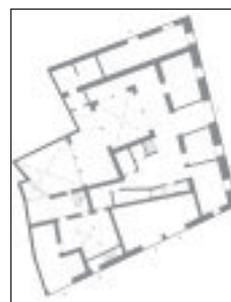
Figura 57.



17. La planimetría y la fotografía de esta casa han sido proporcionadas por la oficina del PGOU.



Figura 58.



pilar de fundición y en el muro de delimitación del patio. La galería oeste se amplía y toma luz de un patio secundario (figura 59).

Las estancias se disponen en largas crujías perimetrales, compartimentadas mediante tabiquería. Su emplazamiento en esquina permite tomar la luz desde la calle a través de numerosas ventanas enrejadas.

Casa de vecinos.

La vivienda colectiva o casa de vecinos aparece tanto en los viejos barrios intramuros como en los arrabales históricos, integrando el grueso del patrimonio edificado carmonense. Este conjunto de viviendas es la manifestación arquitectónica que realmente podría calificarse de popular (cf. CRESPO), pues en sus orígenes y evoluciones particulares hay buenas dosis de autoconstrucción y, en consecuencia, total ausencia de autorías individuales. Presenta una gran variedad en tamaño, en planta, volumetría e incluso en léxico, y comparte con todas las arquitecturas populares su versatilidad para adaptarse a lo local, su búsqueda de esquemas sencillos y eficaces que se repiten continuamente, su reticencia al cambio y a las modas, su austeridad, su perdurabilidad intergeneracional y su adaptación ecológica. Adoptando esquemas de planta y de organización espacial muy distintos, tiene en común la existencia de elementos y espacios compartidos por los distintos grupos familiares: patios o corrales, cocina, pozo, lavadero y aseos.

Para su justa valoración y, sobre todo, para entender su dimensión sociológica e histórica más allá de la mera lógica arquitectónica se hace necesario un estudio que incluya fuentes documentales distintas de la Arqueología. El desconocimiento de una serie de aspectos íntimamente ligados al funcionamiento de estas edificaciones lleva, sin ninguna duda, a conclusiones superficiales e incluso erróneas.

En primer lugar, no es posible discriminar con certidumbre entre la casa colectiva construida a tal efecto, es decir, para ser habitada por varias familias nucleares, y la casa que originariamente sirvió de residencia unifamiliar y su uso colectivo es consecuencia de una situación posterior. Tal vez el argumento de que

▼
Figura 59.



18. El programa "El Museo con los Mayores", desarrollado por el Museo de la Ciudad y el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento, permite acopiar información oral y gráfica de los últimos 60 años de la vida de Carmona, recogida directamente de los protagonistas de esta intrahistoria local. Dolores, vecina del barrio de Santiago nacida en 1929, recordó en una sesión de este taller el nacimiento de su hermana, seis años menor que ella. Según contó, una mañana se despertó y su madre le enseñó a su hermana recién nacida. Vino al mundo mientras

no son edificaciones pensadas para la densidad habitacional que han tenido hasta hoy no sea una explicación suficientemente válida desde el punto de vista histórico. Entre las condiciones de vida de un bracero de hace doscientos años y las de hoy no hay comparación posible. Pero, si en una fecha tan cercana como los años 50 un jornalero podía vivir en esas condiciones, ¿por qué cuando se proyectó la vivienda no eran tenidas por válidas circunstancias semejantes?. Nuestra percepción de los mínimos imprescindibles para considerar un lugar habitable está condicionada cultural y socio económicamente. Hoy en día no se identifica como vivienda (en el sentido de un lugar con la suficiente dignidad como para vivir en él) un espacio sin intimidad, sin luz y sin aire. Sin embargo, las crujías o habitaciones ciegas son una constante de la arquitectura tradicional, no sólo en Carmona sino en muchas localidades de la Península Ibérica, y podían ser todo el sitio disponible para una familia entera¹⁸.

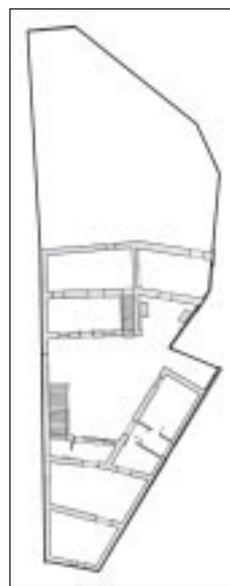
Es posible que estas casas no fuesen la vivienda usada durante todo el año. El trabajo de sol a sol en el campo y la distancia a las fincas obligaba a permanecer en las gañanías de los cortijos o en los chozos de ramaje contruidos para la temporada. Algunas familias pasarían fuera del pueblo una gran parte del año, mitigando en cierta medida la precariedad de la vivienda.

Nada se sabe del régimen de propiedad de la vivienda más modesta. Se presume, por extrapolación desde las situaciones más recientes, que la mayor parte de la gran masa jornalera de Carmona ha vivido siempre de alquiler. Si se compara el sueldo de un *gañán de sementera* fijado en las Ordenanzas (GONZALEZ, 1972: 185) -18 reales por 26 días de trabajo- con el precio de los ladrillos -1.500 maravedís el millar- se llega a la conclusión de que la vivienda en propiedad era imposible para los trabajadores de la Edad Moderna y Contemporánea y hasta épocas muy cercanas.

Casa de la calle Tahona número 27: La casa presenta una tipología que se adscribe a un modelo de planta bastante indefinido, poco habitual en la zona extramuros de Carmona e inexistente por completo en la ciudad amurallada (figura 60). Cada unidad familiar dispone de una edificación dentro de un complejo común, en el que las distintas piezas no están orgánicamente enlazadas y hacen uso de una serie de espacios y elementos compartidos: patios,

ella dormía, pero *en su misma cama*. En una sola habitación dormían en una cama pequeña sus hermanos mayores y, al lado, el matrimonio compartía lecho con ella, que se acostaba a los pies de sus padres. Y en esa misma habitación, sin ni siquiera despertarla a ella, su madre dió a luz a la más pequeña de la "casa".

Este relato da fe de unas estructuras socioeconómicas que condenaban a una parte importante de la población a unas circunstancias de vida muy duras. La vivienda que describe Dolores se calificaría hoy de infravivienda, por la precariedad de sus condiciones.



▲
Figura 60.

corrales, fachada y entrada. Se trata de una versión distinta del corral de vecinos.

La crujía de fachada, orientada aproximadamente de norte a sur, mide casi nueve metros de longitud y algo más de tres de anchura. Un cuerpo central alberga el zaguán que da paso directamente al patio central. El patio está rodeado por crujías en sus frentes norte, sur y este. Al norte, se sitúa un cuerpo independiente que alberga doble crujía de unos 7 metros de longitud, por casi 4 de ancho. La crujía trasera se prolonga hacia la fachada de la calle Tahona, haciendo un pequeño quiebro hacia el sur.

El complejo construido tiene un patio central, con una galería con desarrollo en doble planta en su lado sur. El zaguán se dispone sobre un eje directo de entrada al patio.

Las viviendas, que disponen también de un gran corralón trasero, tienen doble fachada. La más larga y donde se sitúa la portada es la que limita con la calle Tahona, con sólo dos huecos de ventana en planta alta. Mucho más corta es la que se asoma a la calle San Francisco, que presenta una portadilla adintelada simple, del tipo más frecuente en Carmona, y un tercer ventanuco protegido por un guardapolvo.

El reconocimiento de las fábricas y los módulos, así como determinados elementos tipológicos claramente permiten fechar la construcción del edificio en el siglo XVI, definir una fase de reforma de escasísimo alcance en el XVIII y una mucho más potente ya en pleno siglo XX.

Casa de la calle Miraflores de San Felipe número 3: se trata de un inmueble de buen tamaño, con doble patio, de los que el principal presenta su frente meridional porticado. Alrededor de estos patios, alterados por construcciones modernas, se distribuyen las estancias en crujías simples o dobles. El acceso al patio obliga a un giro en ángulo recto, como es habitual en las casas mudéjares. Su mudejarismo está presente en otros muchos aspectos: fábricas, ornamentos, armaduras, etc. (figura 61).

Habitada por varios vecinos, esta casa ha sido recuperada gracias a la actuación de la Oficina Municipal de Rehabilitación, que ha realojado a los antiguos habitantes.



PATRONES PLANIMÉTRICOS.

▲
Figura 61.

Independientemente de la posición económica y social del propietario, del tamaño y de la calidad de los materiales, en Carmona se verifica la presencia de varios patrones planimétricos recurrentes. La distribución espacial de cada uno de los modelos en la ciudad no es casual, sino que responde a la evolución de la urbanística carmonense, fundamentalmente desde los inicios de la Edad Moderna, y se relaciona con la persistencia o ausencia de tramas anteriores y con la naturaleza de estas.

Casa de patio central o Casa-patio.

Es la que con más fidelidad identifica la arquitectura tradicional de Carmona, al menos en el imaginario colectivo. Este patrón dis-

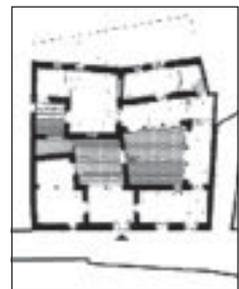
tribuye una serie de crujías alargadas en torno a un patio central, casi siempre de planta cuadrada o casi cuadrada, que se configura como el elemento fundamental de estructuración de todo el edificio, registrando las estancias que lo rodean. Estas crujías perimetrales son a veces dobles, en uno o varios de sus lados (figura 62).

El patio puede estar porticado, siempre mediante arcos apeados en columnatas que se repiten, con otro formato y tamaño, en planta alta, dando lugar a esa imagen estereotipada que se ha mencionado. El número de frentes porticados es variable, de hecho se dan todos los posibles: un solo lado, como en Diego Navarro 1, Juan Chico 4 o Miraflores de San Felipe 3; dos frentes en Pedro I 2, en la casa de los Condes de Rodezno o en la de los Caro; tres, por ejemplo en Juan Tamariz 5, en Plaza de la Romera 3 o en Prim 28 y, por último, muchas casas presentan los cuatro lados del patio delimitados por pórticos de galerías. Entre estos se incluyen las mejores casas-palacio, como la de los Lasso, los Rueda, el Marqués de las Torres, y la Casa de las Aguas o de los Cansino en origen, aunque haya perdido dos de sus pórticos. En general, parece que esta solución corresponde a casas de cierto porte, ya que supone la disposición sobrada de espacio, pues las galerías no tienen más función que la circulatoria. Su ventaja está en proporcionar un tránsito cobijado bajo techo entre las distintas estancias.

Otras casas adoptan el mismo patrón planimétrico, pero el patio está delimitado por los muros de las crujías que lo rodean, lo que quiere decir que para cruzar de una estancia a otra hay que exponerse a la intemperie. Esto sugiere que la diferencia entre ambos modelos tiene una explicación más de contenido económico y sociológico que cronológico como se ha apuntado en algunas publicaciones. Esta solución, importante numéricamente, se da, por ejemplo en Arellanos 15, Gil de Palma 11, Doctor Fleming 10, Tinajería 5, Caño Quebrado 2, Concepción 12 y en bastantes casas más (figura 63).

Como se ha escrito más arriba, el patio suele tener una planta cuadrada o tendente a cuadrada. Pocas viviendas presentan claramente otra forma, como el patio rectangular del número 5 de la calle Tinajerías. El pozo con frecuencia se localiza en esta parte

▼
Figura 62.



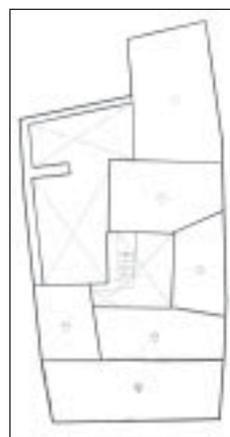
▲
Figura 63.

de la casa, no necesariamente centrado. En los inmuebles de mayor tamaño, el patio puede estar perforado por un aljibe que recoge las aguas pluviales. A este patio no se suele acceder directamente desde el zaguán, ya que éste se dispone sobre un eje acodado para preservar la intimidad de los espacios interiores, impidiendo la vista desde la calle. Esta solución, de clara raíz islámica, se pierde en las casas unifamiliares del siglo XIX, que permiten la contemplación del patio a través de una cancela. La presencia de este gran patio central no es incompatible con la existencia de corrales traseros, espacios de funcionalidad totalmente diferentes. Suelen ubicarse tras las crujías traseras, aunque a veces aparecen en localizaciones distintas, como en Gil de Palma 11.

Casa-pasillo o fondo de alforja.

La casa-pasillo o fondo de alforja se construye siempre sobre parcelas mucho más estrechas y alargadas. Se trata de dos versiones de una misma planta doméstica muy distinta a la anterior. La expresión *fondo de alforja*, cuya semántica contiene significativas referencias formales, se toma de la bibliografía consultada sobre vivienda popular en Castilla; el término *casa-pasillo*, igual que casa-patio para referirse a las edificaciones del enunciado previo, se usa por la alusión gráfica tan ostensible que conlleva.

Con un escaso desarrollo de la fachada, que a veces es poco más ancha que la puerta de entrada, se trata de una edificación estructurada en crujías paralelas que se disponen consecutivamente desde la fachada hasta el corral trasero. En la versión *casa de alforja* el paso de una crujía a otra se hace de forma directa. Las distintas estancias quedan incluidas dentro de estas crujías. En la primera se inserta el zaguán y, si la anchura de fachada lo permite, alguna habitación más. Por ejemplo, en el número 8 de la calle San Francisco, la vivienda -hoy ya demolida- tenía sendas alcobas a ambos lados del zaguán; es el mismo caso del inmueble de Tinajerías 6 (figura 64). En la calle Sevilla número 71 y en el 5 de Vidal el esquema se da de forma muy clara. En ambos casos el zaguán se aísla de una alcoba adyacente mediante un tabique. En la casa ya citada de la calle Sevilla se pone en práctica una solución relativamente común para garantizar luz y ventilación, que consiste en alternar pequeños patios de luces, sin función articuladora. De esta manera, la tercera crujía debe siempre co-



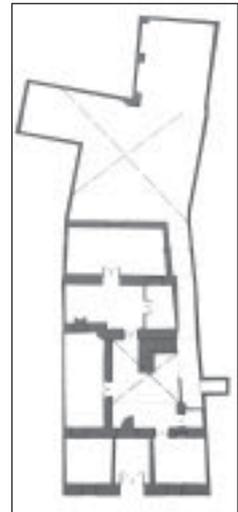
▲
Figura 64.

responder al patio y la quinta, si existe, se debe asomar al corral (figura 65).

La *casa-pasillo* adopta el mismo diseño arquitectónico en crujías paralelas y consecutivas, pero introduce como elemento articulador un corredor o pasillo que, registrando todas las estancias, conduce hasta los corrales traseros, muchas veces hipertrofiados. El pasillo (figura 66), que rara vez nace en el mismo zaguán, se marca a veces con un pavimento distinto y más resistente de ladrillo a sardinel o canto rodado, y suele alternar tramos cubiertos con otros sin techar. El pavimento más resistente tiene su explicación en que esta sendilla es el único paso posible entre la entrada de la casa y el corral, que es medianero, lo que obliga a compartir su uso por personas y animales. Las estancias se ubican en el interior de crujías consecutivas que, con frecuencia, intercalan pequeños patios. Este es un modelo muy común en distintas comarcas andaluzas, En Carmona se usa con matices locales. Por ejemplo, no es habitual que el pasillo se formalice desde la crujía de fachada, aunque en algún caso se da (Enmedio 41), mientras que en algunos pueblos de la provincia de Sevilla o de Huelva, el empedrado arranca de la misma puerta de la calle. Generalmente, este pasillo se desarrolla tras las crujías adyacentes al zaguán o, más bien, tras el primero de los patios de luces, como se verifica en los inmuebles de la calle de Enmedio números 30 y 31, en Aguditas 12 y 7 o en Sevilla número 14.

Casa de agregación o Casa de adición.

Un patrón mucho menos definido es el que se ha denominado casa de agregación o casa de adición. Presenta una tipología que se adscribe a un modelo de planta impreciso, en parte por ser poco habitual en la zona extramuros de Carmona e inexistente por completo en la ciudad amurallada. Este modelo agrupa en torno a espacios comunes -patios y corrales- una serie de cuerpos independientes y exentos, que comparten además fachada y entrada. Se trata de una versión distinta del corral de vecinos, en el que cada unidad familiar dispone de una edificación dentro de un complejo común, y en el que las distintas piezas no están orgánicamente enlazadas. En los pocos casos en los que se identifica esta planta de agregación se advierte una voluntad de acercamiento fisonómico e incluso estructural a patrones más comunes de vivienda.



▲
Figura 65.

▼
Figura 66.



Por ejemplo, en la vivienda de la calle Tahona 27 -recientemente demolida- se da una mimesis formal con la incorporación de una galería porticada en uno de estos cuerpos independientes. En Chamorro 8-10 se busca una proximidad fisonómica con la casa-pasillo, pues entre las distintas edificaciones exentas se desarrolla un corredor que canaliza el tránsito.

Este tipo de planta es nombrada por algunos autores como “casa de jornalero”, aunque quizá sea más correcta una denominación sin contenidos sociológicos y que aluda sólo a sus planteamientos formales.

Casa mirador.

Por último, la casa mirador se levanta sobre una parcela muy pequeña, de tan escaso fondo que, a veces, sólo permite construir una crujía. La exigüidad del espacio se compensa con la altura, ya que suele presentar tres plantas en vez de las dos que caracterizan a los otros modelos. En el primero y segundo pisos se abren balcones asomados a la calle. Este tipo sólo se localiza en la Plaza de Arriba, centro administrativo de la Carmona bajomedieval y moderna y escenario de espectáculos teatrales y taurinos, para cuyo disfrute estaban concebidas estas edificaciones.

Todos estos tipos comparten una serie de características, sobre todo la formalización en alzado y volumetría, que son las que procuran cierta homogeneidad fisonómica en la ciudad. El desarrollo en planta baja y *soberao* o planta alta, el tratamiento de la fachada como una tapia encalada, sin apenas huecos, y las portadillas adinteladas, sin más adornos que una moldura, son particulares compartidos por gran número de viviendas, independientemente de que se organicen según un esquema de planta u otro. Además de rasgos comunes, invariantes de la arquitectura carmonense, la hibridación de modelos es habitual y se da a distintos niveles, desde el más simple lenguaje formal hasta la mixtificación de los planteamientos planimétricos.

CONSIDERACIONES FINALES.

El examen efectuado hasta hoy en el caserío carmonense desde una perspectiva arqueológica ha permitido llegar a dos sugestivas

conclusiones. La primera es que una parte importante del caserío tradicional de la ciudad tiene su origen constructivo en el siglo XVI, aunque no se esté en situación de precisar fechas con más rigor. La segunda, es que el modelo de concepción espacial de la vivienda de tradición islámica -convertido casi en un estereotipo- no es el único que se reconoce como patrón doméstico, y ni siquiera el más aplicado en números reales.

Ambas conclusiones, inmersas en la más absoluta de la provisionalidades, tropiezan con la ausencia de la reconstrucción de los pormenores históricos que rodean la casuística contextual de esta cuestión. Así, el conocimiento de la actividad edilicia en Carmona presenta importantes lagunas, que atañen desde el funcionamiento gremial al abastecimiento de algunas materias primas como madera y ladrillo. Pero quizás más grave es la falta de información sobre formas de vida, a lo que ya se aludiera en un apartado anterior. Régimen de propiedad de la vivienda, formas de agrupación familiar, densidades poblacionales etc. son aspectos que conciernen al ámbito de un estudio de estas características y de lo que poco se sabe, a juzgar por la bibliografía consultada.

Interesantes son los estudios recientes sobre los episodios sísmicos sufridos por la ciudad a lo largo de la Historia, por la repercusión que tuvieron sobre el caserío. Gran parte de los inmuebles que se han tenido en cuenta para efectuar este análisis se construyeron entre las dos fechas claves de los terremotos de Carmona y de Lisboa.

El terremoto de Carmona (o de Almería, según la literatura a la que se acuda) tuvo lugar la mañana del 5 de abril de 1504. La inspección de las grietas que se advierten tanto en el solar del Alcázar de Arriba como a lo largo de todo Los Alcores llevan a clasificar la intensidad del seísmo en grado IX de la escala MSK (JUSTO, CARRASCO y GENTIL 2003: 321), es decir, fue un fuerte movimiento. Descrietas sus consecuencias por George Bonsor, recoge algunos testimonios coetáneos (BONSOR 1918: 116), mucho más gráficos que cualquier reconstrucción derivada de las investigaciones geológicas. Los dos cronistas que dejaron textos relativos a este acontecimiento fueron el Bachiller Peraza y el Cura de Los Palacios. De este último se extracta el siguiente texto, también recogido por Bonsor:

“En la villa de Carmona se sintió este terremoto mas que en todas España, ca fue tan terrible y espantoso, que parecía que todos los edificios andaban en goznes, y la tierra no tenia asiento, y cayeron tantos edificios de las fortalezas, de las Iglesias e de las casas, que de aquí a cinco años no se restaurarán, ni harán...”

“[...] En la villa de Carmona, como por cada parte cayeron casas, murieron algunos...”

Este testimonio, unido a otras versiones descriptivas, como el Auto del Cabildo conservado en el Archivo de la Catedral, llevan a afirmar a Bonsor, sin poderse valorar con que grado de gratuidad, que *no quedó en Carmona un solo techo anterior a principios del siglo XVI* (BONSOR 1918: 118). No obstante, parece que el análisis arqueológico del patrimonio doméstico construido de la ciudad no desmiente esta afirmación, pues no se identifican edificaciones previas a los Reyes Católicos. Sin embargo, parece que los inicios del XVI se caracterizan por un potente ritmo constructivo, que puede explicarse en parte como el proceso de reconstrucción de la ciudad después del terremoto coadyuvado por una economía favorable.

A grandes rasgos, se podría decir que la mayor parte de las viviendas carmonenses (anteriores a la gran expansión del siglo XX) se levanta en el XVI -aprovechando en ocasiones estructuras previas- se reforma en XVIII y se moderniza ya en el XX o, en algunos casos, en el siglo anterior.

La observación del plano catastral urbano de Carmona permite comprobar cómo en todo el interior amurallado la parcela media es ancha, de forma tendente a cuadrada y con amplio desarrollo de fachadas (figura 67). Sin embargo, las parcelas adosadas a murallas o situadas en las áreas próximas a éstas son notablemente más estrechas y alargadas, con cortas fachadas, forma que coincide con el modelo común de toda el área de expansión de los arrabales históricos. En este tipo de parcela es imposible encajar el patrón planimétrico de la casa de patio central. Hay, por tanto, dos zonas distintas con dos tipos distintos de vivienda, si se obvian la “casa de agregación” y “casa mirador” por su escasa representatividad porcentual.





La consolidación del parcelario intramuros se produce paulatinamente desde la fundación de la ciudad, en torno al 800 a.C., hasta hoy, pero con un punto de inflexión importante en época altoimperial romana, cuando se ocupa prácticamente toda la superficie de la ciudad amurallada. Es probable que entre las épocas islámica y bajomedieval no haya grandes diferencias ni en el parcelario ni, en general, en el urbanismo, de manera que la ciudad moderna debe heredar unas hechuras urbanas muy consolidadas.

La gran expansión extramuros parece que se produce a partir del XVI, lo que no quiere decir que no existieran suburbios medievales. El grabado de Van den Wyngaerde, de 1567, muestra perfectamente el desarrollo del arrabal de San Pedro hacia poniente. Aparecen claramente delineadas las calles Sevilla, Enmedio y San Francisco y todo el caserío de la margen occidental de la calle Carpinteros hasta llegar a Santa Ana. No sucede así con la zona de la calle Real, que está aún despoblada en el dibujo.

La muralla pierde su función defensiva con la generalización de la artillería desde principios del XVI. Es entonces cuando pueden ocuparse los antiguos espacios de respeto con fines domésticos y lo hacen con el tipo de planta que se ha denominado más arriba de fondo de alforja, tipo que es precisamente el más numeroso en las zonas de arrabal. La homogeneidad en la forma y dimensiones de las parcelas de ambos sectores invita a pensar en un proceso metódico y planificado de urbanización, auspiciado, por tanto, por la autoridad municipal, que se manifiesta también en el entramado de calles de los barrios extramuros, de tendencia marcadamente reticular, si se compara con el viario del interior de la cerca. Las manzanas formadas por las calles Bravo, Olivar, Barrionuevo, Sastre, Montánchez..., por una parte, y Mármoles, Vidal, Concepción etc., por otra, son claro ejemplo de las manifestaciones de este urbanismo de corte renacentista en Carmona. Este esquema de planta no sólo es el más numeroso en Carmona, si se compara con la casa-patio, sino que es el predominante en muchos municipios de zonas cercanas.

Así, la mayor parte de las casas de Peñafior adoptan este tipo de planta, marcando desde el zaguán un corredor, que no forzosamente se formaliza como pasillo (figura 68). Este corredor, deno-



▲
Figura 68.

minado popularmente *la corriente*, alcanza hasta los corrales traseros. Las crujías intermedias no hacen uso de patios de luces puesto que su escaso número no provoca problemas de luz ni ventilación¹⁹. En Castilblanco de los Arroyos el esquema es el mismo, de nuevo sin pasillo, y si con una sucesión de crujías adyacentes que desembocan en los amplios corrales. Las diferencias más notables con Carmona están en el uso de materiales muy distintos como las pizarras y granitos de la sierra y los adobes de arcilla de intenso color rojo²⁰. En la sierra de Huelva, otra vez éste es el esquema más frecuente, mientras que el de patio central parece estar ausente casi por completo. Con particularidades regionales -como los secaderos en segunda planta o el uso masivo de lajas de piedra como material constructivo- las casas de Aracena, Jabugo o Linares de la Sierra adosan varias crujías desde el zaguán al corral, marcando el pasillo con un pavimento de calle (figura 69). El mismo esquema se puede ver al entrar en casas de Coria del Río, Sanlúcar la Mayor, Hinojos, Almonte, etc.

En Écija el panorama es muy semejante al de Carmona: en el centro histórico amurallado abunda la casa de patio central, mientras que en las áreas de expansión extramuros de la Edad Moderna se verifica una parcelación en unidades estrechas y alargadas, en las que se construyen casas que siguen la planta de fondo de alforja (figura 70)²¹.

De todo este proceso se deduce que en Carmona se dan dos linajes de patrones arquitectónicos domésticos: la casa de tradición islámica -e, incluso, más ampliamente, mediterránea- que se levanta sobre las cuadradas y bien consolidadas parcelas de la ciudad amurallada, y la casa cristiana -o mejor, castellana- perfectamente adaptada a este tipo de parcela resultado de la ocupación de nuevos espacios.

La confirmación de estas filiaciones es tarea relativamente difícil, ya que son pocos los argumentos que se pueden sumar a la simple paralelización planimétrica. Si es cierto que la impresión coincidente en muchos autores que estudian la arquitectura vernácula es que el modelo arquetípico de casa andaluza, presente tanto en el imaginario popular como en otros ámbitos más elitistas (cine, literatura etc.), coincidente con la planta de patio central, no es en absoluto el más extendido, particular que también se verifica en Carmona.

19. La autora agradece a Elena Vera Cruz la información y el material gráfico facilitado.

20. La autora agradece a Ana M^a Jiménez Flores la información.

21. La autora agradece a Inmaculada Carrasco Gómez y a Antonio Martín Pradas la información y el material gráfico facilitado.



▲
Figura 69.



▼
Figura 70.

La planta más numerosa en Carmona es la que se ha denominado fondo de alforja o casa-pasillo. Este modelo es el patrón más común en muchos municipios de las provincias de Sevilla y Huelva, pertenecientes a comarcas muy diferentes socioeconómica y geográficamente. Se corresponde con lo que popularmente se denomina en muchas localidades "*media casa*": vivienda de dos crujías adyacentes y un corral, en las que se sitúan el comedor y la alcoba principal (el "*cuerpo de casa*") junto a fachada. Calificar este tipo como castellano es quizás algo aventurado; pero la consulta realizada a través de medios distintos -internet, bibliografía, visita- permite comprobar que en muchas poblaciones, sobre todo castellano-manchegas²², la vivienda adopta este esquema, lógicamente con variantes comarcales y locales. Sin embargo, la casa tradicional cántabra, vasca y norleonesa adopta otras fórmulas espaciales distintas, con amplio desarrollo de fachadas con pórticos y crujías muy anchas, lo que impide hablar de un linaje cristiano genérico.

La adopción de un modelo probablemente castellano no impide en Carmona hablar de mudéjar doméstico, tanto para referirse a un tipo de casa como a otro. La discusión sobre que es el mudéjar llena páginas enteras de libros sin llegar nunca a un consenso, entre quienes aportan una u otra definición. Debate intenso en el que se inmiscuye -mucho más que en otras polémicas históricas- un posicionamiento ideológico que lleva a posturas muy extremas que oscilan entre la negación de cualquier aportación musulmana que no sea decorativa y la consideración del mudéjar como un estilo o una forma de construir de carácter casi étnico que minimiza los aportes cristianos. Sin pretender alcanzar una definición en este trabajo, simplemente se contempla la posibilidad de entender el mudéjar como fiel reflejo de la sociedad del momento: arte plurisemántico para una sociedad pluricultural, arte peculiar de una sociedad peculiar. Se hace necesario incidir en la singularidad del mudéjar como forma de expresión artística exclusiva de los reinos peninsulares, y no de todos, frente a la homogeneización que románico, gótico y renacimiento suponen para el resto de Europa.

Debatir si el mudéjar supone una aportación arquitectónica, en el sentido de procurar nuevos tratamientos del espacio, o se queda en el ornato de estructuras cristianas con formas islámicas

22. La autora agradece a Benito Martín-Montalvo la información sobre los esquemas planimétricos de las viviendas de Santa Cruz del Retamar (Toledo) y de varios municipios de las inmediaciones.

está fuera del objetivo de este estudio y sería de difícil disensión ante la ausencia absoluta de trabajos de análisis del mudéjar doméstico.

Sin duda, la casa de patio central hunde sus raíces en la concepción del espacio doméstico del mundo islámico, que bebe, a su vez, de las antiguas tradiciones mediterráneas. Pero del otro modelo se puede reivindicar su mudejarismo sin miedo, por varias razones. En primer lugar, porque se construye a la manera mudéjar en cuanto a técnicas y materiales, pero también porque hace uso de un léxico que no proviene del mundo tardogótico y renacentista, como los alfiles, azulejos o fábricas que alternan ladrillos amarillos y rojos. Y, por último, porque la existencia suficientemente significativa de híbridos entre ambos modelos -con diferentes grados de mixtificación- es un hecho de significación sociológica importante que tal vez señale con qué formas constructivas, decorativas y espaciales se identificaba más intensamente la población.

LOS VALORES DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL Y SU CONSERVACIÓN.

De la arquitectura doméstica se puede decir que es el elemento predominante, al menos numéricamente, del Patrimonio Histórico de una localidad. Generador de identidades colectivas, no por ser el Patrimonio más cercano a la población ha conjurado sus riesgos y sus amenazas. En el ámbito rural, la vida doméstica se ha fundido tradicionalmente con determinadas actividades productivas; la ruptura de ciertas dinámicas económicas como consecuencia de la mecanización de las actividades agrícolas a partir de los años 50 puede suponer la pérdida de vigencia de algunos modelos habitacionales y su entrada en crisis. Afortunadamente, la aceleración de los ritmos constructivos de la última década ha encontrado una Carmona ya relativamente madura desde el punto de vista patrimonial y, aunque tal vez no se haya conservado todo lo que se debiera, ni de la manera más correcta en todos los casos, tampoco se han producido fenómenos como la profusión de azulejerías en fachada o las balaustradas de piedras sintéticas que tanto daño han hecho a las fisonomías tradicionales de otras ciudades andaluzas.

En Carmona, la intervención dentro de murallas es hoy en día casi toda de rehabilitación y, en un porcentaje significativo, proyectada con criterios bastante aceptables. Ello no quiere decir que las tipologías tradicionales se mantengan inmutables, pues las exigencias de la vida actual se traducen en la necesidad de efectuar algunas transformaciones encaminadas a adecuar el espacio a nuevos usos y costumbres. Pero también es cierto que este tipo de arquitectura, que repite modelos espaciales, técnicas de construcción y léxicos ornamentales sin apenas variaciones a través de los años, de alguna manera está renovando su actualidad y su validez, aunque, lógicamente, desde la sustitución o modificación de los códigos culturales que condicionan su percepción y su uso. Así, la conservación de una techumbre de madera, que antes era una manifestación de la pobreza y atraso de los moradores de una vivienda, hoy es tenida como un signo de modernidad, de sensibilidad e, incluso, de confort.

Pero aunque se puede afirmar que el buen criterio ocupa porcentualmente un digno lugar en la lista total de intervenciones, no es riguroso dejar de citar los malos ejemplos de rehabilitación ni dejar de mencionar las demoliciones injustificables que se han producido en los últimos años.

En primer lugar hay que plantearse cuándo se puede demoler, lo que se traduce en la aceptación de que “hay que demoler”. Todo tiene un principio y un fin, todo es susceptible de pasar por un proceso de deterioro y de falta de actualización que conduzca a un final. En una ciudad, esto no es necesariamente negativo: el recorrido por una calle de Carmona nos permite identificar una casa del siglo XVI, otra del XVIII, otra del XIX, y lógicamente, debe haber alguna del XXI. La del XVI se levantó sobre el solar de una casa del XIV demolida y así se ha ido enlazando el ciclo constructivo-destructivo-constructivo que origina la ciudad actual.

El problema está a veces no en *qué se destruye*, sino en *qué se construye*. Llegados al punto de que es necesario, o se puede, demoler una vivienda caduca del siglo XVIII, lo que requiere un reflexión pausada pues son 300 ó 500 años de microhistoria, hay que plantearse *para qué*. Si una vivienda antigua, quizás sin valores especiales, es sustituida por una buena expresión de la arquitectura de nuestros días, se está continuando el proceso histórico

normal de toda ciudad, enriqueciéndola con la manifestación de un momento concreto. El problema se da cuando la sustitución se hace por una arquitectura sin valor o incluso con valor negativo. En este caso, tal vez la demolición no se justifique, pues se sustituye un elemento que tiene, por lo menos, valor histórico por otro cuyos valores están por demostrar.

El fenómeno de fachadización (demolición completa a excepción de la fachada) tan potente en Sevilla, que va lentamente creando un ciudad-decorado y en la que el valor de lo auténtico se pierde, está teniendo su repercusión en Carmona. La sustitución de elementos antiguos por otros “iguales”²³, la monumentalización de viviendas populares para hacerlas parecer casa-palacios, la construcción de nueva planta que mimetiza formas estéticas pasadas porque quiere parecer antigua, e incluso, quiere parecer antigua rehabilitada, llegando al colmo de la sofisticación de la tramoya, la profusión de colores y lenguajes decorativos de corte historicista (lógicamente, empleados sin rigor, lo que genera resultados discordantes en tiempos históricos), son actuaciones que si se generalizaran harían de Carmona un parque temático de la misma Carmona.

Frente a ello están las actuaciones correctas, cada vez más numerosas y que cada vez demuestran con más nitidez el entendimiento del objeto sobre el que se actúa. La conservación de sus materiales, la usufructuación de las ventajas que ofrece su adaptación ecológica, que permite considerables ahorros en calefacción y aire acondicionado, la valoración de las texturas, de los elementos menores como la carpintería, reflejan una sensibilidad madura y una concepción de la tradición como encuentro con la Historia.

BIBLIOGRAFÍA.

AGUDO TORRICO, Juan (1999). “Arquitectura tradicional. Reflexiones sobre un patrimonio en peligro”. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 29, págs. 183-193, Sevilla.

AGUDO TORRICO, Juan (2002). “Vivienda tradicional”. En *Proyecto Andalucía antropología, volumen III. Arquitectura vernácula*, págs. 62 ss. Publicaciones Comunitarias, S.L., Sevilla.

23. La frase "yo lo hago igual" se oye demasiadas veces en las obras de Carmona, para justificar la desaparición de elementos con valor histórico.

- AGUILAR GARCÍA, José Ignacio. “Rehabilitación de corrales de vecinos en el arrabal de Triana: una experiencia de consenso” <http://www.izquierda-unida.es/Publicaciones/vivienda/an11.htm>, consulta: noviembre de 2004.
- ARCE, Ignacio (1996): “El estudio de los acabados y revestimientos de la arquitectura”. En *Arqueología de la arquitectura, actas Burgos, curso 1996: El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos* págs. 87-102, Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, Valladolid.
- ARCOS MOLINA, Juan (1995): *Los materiales básicos de la construcción*. Promotora General de Estudios, S.A., Sevilla.
- ARTE y *Arquitectura popular en Cantabria*, <http://www.veu.unican.es/arte/Temas/ArtePop/Default.htm> consulta: noviembre de 2004.
- BONSOR, George (1918): “El terremoto de 1504 en Carmona y en Los Alcores”. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, vol. XVIII, págs. 114-126, Madrid.
- BROGIOLO, Gian Pietro (1997). “Dall’analisi stratigrafica degli elevati all’Archeologia dell’Architettura”. En *Archeologia dell’Architettura, II (1997)*. Suplemento de *Archeologia Medievale*, vol. XXIII, 1996, Florencia.
- CABALLÉ I ESTEVE, Francesc (2003). “Arquitectura y documentación: arqueología de la vivienda en el casco antiguo de Barcelona”. V *Coloquio Internacional de Geocrítica. La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad, Barcelona, 26-30 de mayo de 2003*. <http://www.ub.es/geocrit/sn/caballe.htm> consulta: noviembre de 2004.
- CABALLERO ZOREDA, Luis (1995). “Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o lectura de paramentos”. *Informes de la Construcción*, nº 435, págs. 37-46, Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, Luis (1996). “El análisis estratigráfico de construcciones históricas”. En *Arqueología de la arquitectura, actas Burgos, curso 1996: El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos* págs. 55-74, Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, Valladolid.
- CABALLERO ZOREDA, Luis y FERNÁNDEZ MIER, Margarita (1997). “Análisis arqueológico de construcciones históricas en Es-

- paña. Estado de la cuestión”. En *Archeologia dell’Achittetura, II (1997)*. Suplemento de *Archeologia Medievale*, vol. XXIII, 1996, Florencia.
- CARLONI FRANCA, Alida (2002). “Los corrales de vecinos”. En *Proyecto Andalucía antropología, volumen III. Arquitectura vernácula*, págs. 129 ss. Publicaciones Comunitarias, S.L., Sevilla.
- CARRERA, Gema (2004). “La Arquitectura vernácula de la Andalucía rural. Un análisis comparado de dos inventario”. *ARA - Tierra Sur. Revista de desarrollo rural*, nº 15, Sevilla.
- CARRERA DÍAZ, Gema (2002). “Industrias, Arquitectura Vernácul. Territorio y Patrimonio Cultural en Constantina”. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 39, págs. 214-218, Sevilla.
- CASTELLÓN SERRANO, Federico; FERNÁNDEZ RECHE, Sergio y MARTÍNEZ MADRID, Rafael (2000). *El Mudéjar en la provincia de Málaga*. Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga, Málaga.
- CASTRO MARTÍNEZ, Pedro V.; ESCORIZA MATEU, Trinidad; OLTRA PUIGDOMENECH, Joaquín; OTERO VIDAL, Montserrat y SANAHUJA, Encarna (2003): “¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la Prehistoria”. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 146 (010), Barcelona.
- CRESPO CALDERÓN, Manuel. “Arquitectura popular en Don Benito” <http://centros4.pntic.mec.es/cuatroca/cuadernillo/popular.htm> consulta: noviembre de 2004.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena (2001). *El arte Mudéjar: expresión estética de una convivencia*. Universidad de Granada, Granada.
- ESCUADERO, Juan Manuel y PASSANTINO, Luis Daniel (2003). “Los viejos en su casa, en su ciudad”. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 146 (103), Barcelona.
- ESPINAR MORENO, Manuel (2000). “Materiales y sistemas constructivos de la provincia de Granada en los siglos XV y XVI”. *Gazeta de Antropología*, nº 16 (20), Granada.
- EVOLUCIÓN histórica de la arquitectura popular de la Tierra de Pinares y alrededores*. <http://www.guillenderohau.com/EXPOGRIT/memoricasonas/evolución.pdf> consulta: noviembre de 2004.

- FATÁS, Guillermo y BORRÁS, Gonzalo M. (1979). *Diccionario de términos de arte*. Alianza Editorial, Madrid.
- FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor (2003). “Vivienda modesta y patrimonio cultural: los corrales y patios de vecindad en el Conjunto Histórico de Sevilla”. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 146 (070), Barcelona.
- FERRANDO CABONA, Isabella (1999). “Problema di datazione in Archeologia dell’Architettura”. En *Archeologia dell’Architettura, III (1998)*. Suplemento de *Archeologia Medievale*, vol. XXIV, 1997, Florencia.
- GABRIELLI, Rosanna (1999). “Prime analisi mensiocronologiche della città di Bologna”. En *Archeologia dell’Architettura, IV (1999)*. Suplemento de *Archeologia Medievale*, vol. XXV, 1998, Florencia.
- GALERA NAVARRO, Ventura , RIVERABLANCAS, Rafael y ROMÁN RODRÍGUEZ, Juan Manuel (2003). “Tipología de la casa moderna en Carmona”. En *Actas del III Congreso de Historia de Carmona. Carmona en la Edad Moderna*, págs. 397-416. Ayuntamiento de Carmona, Universidad de Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Carmona.
- GARCÍA ALONSO, Manuel. “La Arquitectura popular. Reflexiones acerca de la identidad campurriana” http://vacarizu.com/Cuadernos/Cuaderno_24/La_arquitectura_popular.htm consulta: noviembre de 2004.
- HARRIS, Edward C. (1989). *Principios de estratigrafía arqueológica*. Ed. Crítica, Barcelona.
- JUSTO ALPAÑÉS, José Luis de; CARRASCO ROMERO, R. y GENTIL GOVANTES, Pilar (2003). “Efecto de los terremotos de la Edad Moderna sobre Carmona”. En *Actas del III Congreso de Historia de Carmona. Carmona en la Edad Moderna*, págs. 317-337. Ayuntamiento de Carmona, Universidad de Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Carmona.
- LENTISCO PUCHE, José Domingo. “El Patrimonio Arquitectónico de carácter Histórico Artístico en la provincia de Almería: entre la conservación, el deterioro y la transformación”. <http://www.gem.es/MATERIALES/DOCUMENT/DOCUMENT/g10/d10207/d10207.htm> consulta: noviembre de 2004.

- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael, (2000). *Arquitectura mudéjar*. Ed. Cátedra, Madrid
- LÓPEZ MULLOR, Albert (1998). “Arqueología del Patrimonio edificado. Una definición y dos ejemplos”. *Actas del Congreso Internacional “Restaurar la Memoria”. Método, técnicas y criterios en la conservación del Patrimonio mueble e inmueble*, Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, Valladolid.
- MANNONI, Tiziano y MILANESE, Marco (1997). “Mensiocronología”. En *Archeologia dell’Architettura, II (1997)*. Suplemento de *Archeologia Medievale*, vol. XXIII, 1996, Florencia.
- MARTÍNEZ RUIZ, Encarnación Niceas. “Arquitectura popular en Campoo. La casa y el medio”. http://vacarizu.com/Cuadernos/Cuaderno_14/Arquitectura_popular.htm consulta: noviembre de 2004.
- NUERE MATAUCO, Enrique (2000). *La carpintería de armar española*. Instituto Español de Arquitectura. Universidad de Alcalá. Madrid.
- ORDÓÑEZ VERGARA, Pilar (1999). “La vivienda tradicional en la provincia de Málaga. Aproximación a partir del inventario de Arquitectura Popular”. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 29, págs. 194-206, Sevilla.
- OYÓN, José Luis (1998). “La conservación de la vivienda popular en las periferias urbanas. El caso de Barcelona y la colonia Castells”. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 21, Barcelona.
- PANIAGUA, José Ramón (2000). *Vocabulario básico de arquitectura*. Ed. Cátedra, Madrid.
- PARENTI, Roberto (1997). “Sulle possibilità di datazione e di classificazione delle murature”. En *Archeologia dell’Architettura, II (1997)*. Suplemento de *Archeologia Medievale*, vol. XXIII, 1996, Florencia.
- PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA, Gorka (1996). “Portugalete, villa medieval. Urbanismo y arquitectura 1322-1500”. *Revisión del Arte medieval en Euskal Herría. Cuadernos Secc. Artes Plásticas y Monumentos*, nº 15, pag. 247-261, San Sebastián.
- EL PROBLEMA del codo: el “módulo sagrado” <http://www.delacua-dra.net/escorial/jr-codo.htm> consulta: noviembre de 2004.

- RIU, Manuel (2003). “La vivienda rural en el Prepirineo y Pirineo catalán (siglos XI al XVI)”. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 146 (001), Barcelona.
- RIVAS, Félix A. *Construcciones pastoriles en la comarca de Monzón*, <http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/pastoril/portada.htm> consulta: noviembre de 2004.
- SAUCEDO FERNÁNDEZ, Rafael (1991). *Catálogo para la definición del Conjunto Histórico de Carmona*. Inédito. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- SERRANO MUÑOZ, Eduardo (2003). “El territorio es un proceso: protoarquitecturas”. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 146 (009), Barcelona.
- TABALES RODRIGUEZ, Miguel Angel (1997). “Análisis arqueológico de paramentos. Aplicaciones en el patrimonio edificado sevillano”. *Spal*, nº 6, págs. 263-295, Sevilla.
- TORRES MARTÍNEZ, Francisco (2002). “La casa urbana”. En *Proyecto Andalucía antropología, volumen III. Arquitectura vernácula*, págs. 108 ss. Publicaciones Comunitarias, S.L., Sevilla.
- VAROSIO, Federica (2002). “Mensiocronologia dei laterizi a Venecia: ricerche, verifche di applicabilità, stesura di una prima curva”. En *Archeologia dell’Achitetura, VI (2001)*. Suplemento de *Archeologia Medievale*, vol. XXVII, 2000, Florencia.
- VÁZQUEZ ESPÍ, Mariano (2000). “Arquitectura, economía y ecología”. *Boletín CF+S. Ciudades para un futuro más sostenible*, nº 14, Madrid.
- VILLANUEVA, Juan de (1827). *El Arte de la albañilería* <http://www.ies-pana.es/legislaciones/albanileria.htm> consulta: noviembre de 2004.
- La VIVIENDA tradicional en Euskadi*, <http://www.probicosl.com/html/viviendatradicional.htm> consulta: noviembre de 2004.
- VV. AA. (2000). *Jornadas Europeas de Patrimonio 2000. El Múdejar en Andalucía*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- VV. AA. (2002). *Jornadas Europeas de Patrimonio 2002. Arquitectura doméstica tradicional en Andalucía*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- WALTON, Denis (2000). *Manual práctico de construcción*. Ediciones A. Madrid Vicente, Madrid.